HABRIAN SANCIONADO A OTROS JEFES MILITARES

Versión sin Confirmación

C. FEDERAL, 18 (AP). — Una serie de versiones sobre posibles sanciones que se aplicarían a otros jefes y oficiales que estarían comprometidos en el reciente complot descubierto en Tucumán continuaron circulando hoy, pero sin ninguna confirmación oficial.

Fuentes oficiales señalaron por el contrario que no hay actualmente ningún inconveniente en lo que hace a la "cohesión" de las fuerzas armadas, y pusieron de relieve que "lo ocurrido no tiene trascendencia".

A pesar de ello versiones llegadas del interior, como ser de Mendoza y Rosario, indicaron que fueron adoptadas en los últimos días medidas de seguridad.

Por otra parte, en el comando en jefe del Ejército se informó que se dio un plazo de diez días para que el general (RE) Eduardo R. Labanca, se presente a la unidad militar más próxima, lo que también alcanza al coronel (RE) Carlos A. Bagnatti.

Asimismo el instructor del sumario por el complot descubierto el lunes de la semana anterior, general Mariano Jaime de Nevares, prosigue intensamente su actuación, pero se desconoce el tenor de las informaciones que ha logrado.

Se supo que los oficiales puestos a disposición del comando han prestado la correspondiente declaración.

Una versión, que no se pudo confirmar, indicó que fueron "amonestados", el coronel Chasain, subdirector de la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral, el coronel Leylao, director de la Escuela de Infantería y el coronel Díaz Bessone, jefe del Estado Mayor de la VIII brigada de Infantería de Montaña, con asiento en Mendoza.

Sobre Díaz Bessone, se dijo en Mendoza, que no había ninguna medida disciplinaria, lo que se informó cuando se consultó respecto a las medidas de seguridad que fueron adoptadas en distintas unidades.

REUNION DEL CONASE

El Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) se reúne luego a las 18.45, para considerar, según se estima, los últimos acontecimientos.

Las deliberaciones, que son presididas por el presidente Alejandro A. Lanusse, cuentan con la presencia de distintos funcionarios del gabinete.

ACLARACION DE CORONELES

Consultadas las autoridades del comando en jefe del Ejército, respecto a la información que indicó que los coroneles que pasaron a situación de retiro la semana pasada se habrían presentado para aclarar su situación, dijeron desconocerla.

La versión, indicó que los oficiales superiores se presentaron a la superioridad para aclarar que no tienen ninguna vinculación con el movimiento que respondería al general Labanca.

Seguirá Detenido I. Todres

C. FEDERAL, 18 (AP). —El gobierno dispuso que Isaac Todres continúe detenido a disposición del Poder Ejecutivo.

En tal sentido hoy se dictó un decreto, según informó el director de prensa de la presidencia, Juan Burnet Merlin, quien señaló que esa medida se adoptó por la vigencia del estado de sitio.

Todres había logrado en la víspera su excarcelación bajo caución real de 2 millones de pesos en juicio que se ventiló ante la cámara del Crimen Sala Tercera.

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.799

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

10 PAGINAS 30 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Martes 18 de Mayo de 1971

Inauguróse una Sala de Ginecología

Con la presencia de personalidades de distintos sectores de nuestro medio quedaron oficialmente inauguradas esta mañana las obras en la sala de Ginecología del Hospital Nacional del Centenario, que insumieron una inversión del orden de los 20.000 pesos nuevos. Entre las obras realizadas se destacan la construcción de una sala de recuperación dotada de aire acondicionado y cuatro camas, el arreglo de la sala general para más de cuarenta camas y la remodelación y modernización de los lugares destinados a la asistencia de los pacientes y consultorios externos. Para realizar estas obras fue necesario demoler y levantar nuevas paredes, destacándose el trabajo realizado en la sala de cirugía, que fue revestida con azulejos desde el piso hasta el techo. En el acto inaugural hablaron el doctor Eduardo Sutter Schneider, jefe del Departamento de Relaciones Universitarias de la UNR, y el profesor Rafael Pineda (en la fotografía), jefe de la sala de Ginecología, quienes destacaron la colaboración de varias entidades locales que posibilitaron esta obra tan importante.

VUELAN UNA COMISARIA EN IRLANDA

BELFAST Irlanda del Norte, 18. (AP.) — Una comisaría fue volada esta madrugada con 15 libras de gelinita, según informó el ejército británico.

La explosión causó graves daños a las oficinas y viviendas del puesto policial en Toomebridge, en la ribera norte de Longh Neagh, a unos 40 kilómetro al noroeste de aquí.

Un sargento de policía, su esposa y dos hijos escaparon ilesos.

Irlanda del Norte en los últimos meses ha sido escenario de numerosos ataques terroristas similares, atribuyéndose la mayor parte al ilegal "Ejército Republicano Irlandés", (IRA), que procura derribar al gobierno de mayoría protestante de la provincia.

ACCIDENTE A SCHEEL

BONN, 18 (AP). — El ministro del exterior, Walter Scheel, sufrió ayer heridas leves cuando su automóvil chocó con un taxi cerca del aeropuerto de Bonn.

El chofer del taxi murió. El ministerio del exterior dijo que Scheel sufrió lesiones leves y que su esposa sufrió una conmoción nerviosa.

CORDOBA: LA REGIONAL DE LA CGT HARA DENUNCIA

C. FEDERAL, 18. (AP.) — La delegación regional de la CGT en Córdoba denunciará en la próxima reunión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) "la connivencia de la CGT de Azopardo con el régimen militar", según se anunció anoche en una conferencia de prensa realizada en el local de la Federación Gráfica bonaerense.

Durante la reunión de prensa los abogados defensores de los gremialistas Raimundo Ongaro y Agustín Tosco que se encuentran presos a disposición del Poder Ejecutivo desautorizaron las gestiones que en favor de su libertad pudiera realizar el secretario general de la CGT, José Rucci.

El abogado Mario Landaburu dijo que en recientes declaraciones José Rucci expresó el malestar de la CGT de Azopardo "por la colaboración del gobierno en la autopromoción de Agustín Tosco y Raimundo Ongaro, quienes —según Rucci— se hicieron detener para autopromocionarse y revitalizar su posición gremial y política. La CGT —continuó— no está dispuesta a dejar pasar esta gauchada del gobierno porque implican crear fisuras dentro del movimiento obrero".

Los abogados criticaron duramente a Rucci y uno de ellos, el doctor Hipólito Solari Yrigoyen dijo que "el camino de José Rucci hasta su actual posición está signado por fraudes sindicales; sustracción de fondos y vetos de listas, encuadrados estos hechos por actos represivos del gobierno consejos de guerra y el retroceso social que padecemos en los últimos cinco años".

Posteriormente se dio lectura a una carta que Ongaro y Tosco enviaron desde Villa Devoto, donde comparten el mismo calabozo.

En primer término se refieren a las declaraciones de Rucci y expresan que "más allá de divergencias, por apasionadas que fueran, ningún argentino decente ignora la continua persecución y cárcel que nosotros hemos soportado durante esta "Revolución Argentina", con gobiernos elegidos por nadie, comprometiéndola junto a millares de trabajadores, estudiantes y militantes populares".

Agregan que si José Rucci tuviera en cuenta tales persecuciones "siquiera por un resto de vergüenza tendría que responsabilizar de frente y públicamente al Dr. Mor Roig y al general Lanusse por estos atropellos y encarcelamientos.

"A nosotros —agregan los sindicalistas— nos persiguen y encarcelan para doblegarnos, para hacernos callar; porque no nos prestamos a la comedia institucional o a cualquiera de sus alternancias golpistas, donde siempre el pueblo está ausente y al que se ha pretendido manipular en su conciencia, de alguna forma con Onganía, de otra con Levingston y de una tercera con Lanusse y Morg Roig. Por eso, nosotros estamos entre las rejas de Villa Devoto, mientras José Rucci y sus acompañantes visitan asiduamente la Casa Rosada".

FESTIVAL FOLKLORICO Y POLITICO

CORDOBA, 18 (AP). —Más de 5.000 enardecidas personas, corearon anoche lemas revolucionarios durante un festival folklórico que se realizó en esta ciudad para allegar fondos con destino a los presos políticos y gremiales.

La reunión, organizada por la comisión de solidaridad con los presos gremiales, estudiantiles y políticos, que funciona en la órbita de la CGT, se realizó en el local de la Asociación Redes Cordobesas y se prolongó por espacio de cuatro horas.

Del festival participaron conocidos artistas, entre ellos Horacio Guaraní y César Isella, quienes actuaron en forma gratuita.

La actuación de los artistas, particularmente cuando se entonaron las canciones llamadas "de protesta" fueron muy aplaudidas por los concurrentes. También fueron muy bien recibidas las intervenciones del poeta Armando Tejada Gómez.

En la reunión estuvo presente el secretariado en pleno de la CGT local con la única y obvia ausencia de Agustín Tosco que se encuentra preso en la cárcel de Villa Devoto.

Atilio López, secretario general de la central obrera, dirigió un discurso de tipo político y agradeció a los presentes la solidaridad demostrada con los presos sociales.

Las intervenciones de los artistas fueron interrumpidas por la lectura de numerosas adhesiones, destacándose una carta firmada por un grupo de guerrilleras que se encuentran alojadas en la cárcel de mujeres del Buen Pastor.

En la nota de las mujeres, que pertenecen al Ejército Revolucionario del Pueblo, al comando montoneros y a las Fuerzas Armadas Revolucionarias, se expresa el apoyo a la acción de la CGT y la lucha del pueblo.

Durante el festival no se registraron incidentes de ninguna naturaleza.

EE.UU.: PROYECTO PARA FINALIZAR UNA HUELGA

WASHINGTON, 18 (AP).— La comisión de trabajo del senado aprobó hoy por 13 a 1 un proyecto que tiene por fin terminar hasta el 1º de octubre el paro ferroviario ocasionado por la huelga de señaleros.

La comisión tomó la decisión mientras la huelga afectaba un gran sector de la economía por segundo día.

Los auspiciadores de la resolución dijeron que confiaban será aprobada por el senado en algunas horas y luego conciliada con la legislación de la cámara de representantes y enviada al presidente para su firma.

La comisión incluyó en la resolución aproximadamente un aumento del 17 por ciento para los 18.000 miembros del gremio de señaleros.

Por lo tanto revisó considerablemente la propuesta enviada al congreso ayer por el presidente Nixon al comenzar el paro. Nixon propuso una simple extensión del período sin huelga hasta el 1º de julio sin aumento en los sueldos.

Sin embargo, los miembros de la comisión convinieron en que los trabajadores deben recibir un aumento interino de sueldo en vista que han trabajado 22 meses sin aumento.

Poco antes de la acción de la comisión, Gerald Ford, republicano de Michigan, salió de la Casa Blanca después de una conferencia con Nixon, y acusó a los demócratas, que controlan al congreso, de actuar muy lentamente en la propuesta de terminar el paro y aprobar legislación permanente que resuelva disputas en el futuro.

Paritarias: Preocupación por su Lento Desarrollo

C. FEDERAL, 18 (AP). — La prolongación de las conversaciones en el seno de las comisiones paritarias, es analizada en las más altas esferas gubernamentales y en el sector empresario, al que acarrearía problemas en vista de que el pago del nuevo convenio deberá efectuarse con retroactividad al 1º de abril.

Importantes gremios aún no han finalizado sus tratativas obrero-patronales como es el caso de los ferroviarios, marítimos, portuarios, trabajadores de las empresas de energía eléctrica y el gremio de prensa.

Esta tarde, a partir de las 17, el secretario de Trabajo Rubens Guillermo San Sebastián presidirá el acto de homologación del convenio laboral que beneficia a 140.000 trabajadores de la industria textil y establece un aumento promedio del 30 al 32 por ciento.

HERMETISMO OFICIAL

Entretanto, voceros oficiales de la secretaría de Trabajo se negaron a confirmar o desmentir una versión circulante en órganos de difusión porteños en los últimos días.

La especie indica que el gobierno dictaría una ley para poner término a las negociaciones pendientes, extendiendo a los convenios no renovados el aumento salarial promedio del 30 por ciento, que se pactó en la mayoría de los acuerdos colectivos ya suscriptos.

Pese al hermetismo oficial sobre el particular, pudo saberse que es criterio de las autoridades laborales agotar todos los esfuerzos previos para que concluyan la mayoría de las comisiones paritarias, sus respectivas labores, antes de adoptar algún tipo de medida.

"LEY DEL 30 POR CIENTO"

Al parecer, en los últimos días se ha detectado un cierto estancamiento en el seno de las numerosas paritarias que aún deliberan en el ámbito de la secretaría de Trabajo de la Nación.

La denominada "ley del 30 por ciento", que aún no ha sido confirmada por el gobierno si se aplicará, podría ser reemplazada por otro mecanismo similar. Este consiste en someter los conflictos pendientes al arbitraje obligatorio, ya que la ley que lo autoriza ha sido oportunamente prorrogada hasta 1973.

GUERRA DE NERVIOS POR UN SECUESTRO

ESTAMBUL, 18 (AP). — El gobierno turco libra una guerra de nervios contra terroristas izquierdistas que secuestraron al cónsul general israelí Ephraim Elrom y amenazan con darle muerte a menos que el gobierno libere a todos los "revolucionarios" que tiene presos. Los secuestradores de Elrom son miembros del Ejército Turco de Liberación del Pueblo, quienes han afirmado que si no hace lugar a sus exigencias para el jueves, el cónsul de 58 años enfrentará a un pelotón de fusilamiento. El gobierno contestó que a menos que Elrom sea puesto en libertad de inmediato aprobará una ley retroactiva autorizando la pena de muerte para los secuestradores, a quienes los oculten y a quienes no informen a la policía de sus paraderos, si lo saben.

El viceprimer ministro Sadi Kocas anunció que todas las personas con conexiones con el Ejército de Liberación y otros grupos revolucionarios serían arrestados de inmediato. Varios cientos han sido arrestados ya en el curso de las últimas tres semanas. Elrom fue miembro durante 27 años de la fuerza policial israelí y en su oportunidad interrogador principal del criminal de guerra Adolf Eichmann. Está en Estambul desde hace dos años en su primer puesto diplomático.

De Extranjerizante Calificó Ferrer a Nuestra Economía

WASHINGTON, 18 (AP). — El ministro argentino de Economía, Aldo Ferrer, informó hoy a la comunidad financiera que su país adelantará una nueva estrategia nacional de desarrollo, "defendiendo el nivel de vida de las mayorías nacionales", consolidando a la vez la integración territorial del país. "El sistema productivo y financiero argentino revela un alarmante grado de extranjerización", dijo Ferrer en su exposición frente al Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso. "De las diez principales empresas productoras de bienes, ocho son de capital extranjero. Las otras dos son del Estado". Ferrer añadió que la nueva estrategia se basa en la formación de un dinámico grupo empresario argentino, que contará con el apoyo y la preferencia oficial sobre los empresarios extranjeros.

LAS "MINI DEVALUACIONES"

WASHINGTON, 18 (AP). — El Fondo Monetario Internacional ha aceptado tácitamente el sistema de mini-devaluaciones que se ha impuesto al peso argentino, según se informó hoy.

El ministro argentino de Economía, Aldo Ferrer, dijo que "no he encontrado objeción alguna al sistema de ajustes periódicos que se ha impuesto".

Ferrer había cenado anoche con el director gerente del fondo Pierre Paul Schweitzer y otros altos funcionarios de la institución.

EVOLUCION ECONOMICA

CAPITAL FEDERAL, 18 (AP. — La evolución registrada por ciertos sectores de la actividad económica en el primer cuatrimestre de 1971, acusaría una tendencia negativa en el panorama general del desarrollo del país, según afirmaron hoy fuentes autorizadas de Buenos Aires.

El ministerio de Economía y Trabajo dio a conocer algunos detalles de la evolución operada en los primeros cuatro meses del corriente año, pero esos indicadores muestran sólo un aspecto parcial del desarrollo.

De acuerdo con esas cifras, en el pasado mes de abril, la producción de cemento superó en un 16,3 por ciento a la del mes anterior y los despachos de ese material crecieron en un 28,4 por ciento respecto de los niveles de abril de 1970.

Los informes proporcionados, que serán ampliados en el volúmen que inserta a grandes rasgos la actividad económica principal de la Argentina en el primer cuatrimestre, consigna que la producción de laminados no planos aumentó en un 21,6 por ciento.

Las ventas de automotores, en el período analizado, superaron en un 6,9 por ciento a las de igual lapso del año pasado, como resultado de una expansión del 11,4 por ciento en el rubro automóviles.

A ello se debe agregar la recuperación de las ventas de vehículos comerciales, que en abril de este año crecieron en un 1,2 por ciento, con relación al mismo mes del año anterior.

Asimismo, las ventas de tractores superaron durante los primeros tres meses del corriente año, en un 45,1 por ciento a las de igual período de 1970.

La producción de laminados terminados superó en marzo en un 14 por ciento a la de los doce meses anteriores, en tanto que las importaciones de bienes de capital, que en el primer trimestre de 1971 totalizaron 89 millones de dólares, aumentaron en un 8,5 por ciento respecto del mismo período de 1970.

Comparando el primer cuatrimestre de 1971 con el de 1970, la producción de energía eléctrica creció en un 7,8 por ciento; la de petróleo en un 7,5; la de gas natural en un 16,6 la de motonafta en un 7,1; la de gas-oil en un 14,7 y la de diesel oil, en un 17,7 por ciento.

Relacionado por otra parte marzo pasado con igual mes del año anterior, la producción de policloruro vinílico creció en un 8,8 por ciento; la de caucho sintético en un 59,8; la de soda cáustica en un 12,8; la de poliestireno en un 5,7 y la de ácido clorhídrico en un 3,4 por ciento.

En artículos para el hogar, comparados ambos meses, la producción de heladeras se elevó en un 29,4 por ciento y la de lavarropas en un 1,9. En insumos de la industria textil la fabricación de fibras celulósicas creció en un 21,8 por ciento y la de hilados y fibras sintéticas en un 35,5.

Todas estas cifras fueron elaboradas por fuentes oficiales y, como ocurre habitualmente, se anticipan al habitual informe trimestral de la evolución de la economía nacional, que proporciona el palacio de Hacienda.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

CAPITAL FEDERAL, 18 (AP). — "El plan nacional de desarrollo y seguridad 1971/1975 no es un pronóstico, sino que determina metas que el país, en su conjunto, debe hacer un esfuerzo para consolidarlas", afirmó el titular del Consejo Nacional de Desarrollo, Javier Villanueva, en referencia a los objetivos, metas y medidas del documento.

El titular del CONADE añadió que los objetivos del plan están orientados a la realización de "una nación capaz de ofrecer una solución creativa al hombre y la sociedad".

Aclaró también que se trata de un instrumento flexible que permite "compatibilizar los intereses de los distintos grupos sociales, sectores productivos y regiones geográficas del país posibilitando la necesaria convergencia de esfuerzos".

Explicó Villanueva que la diferencia entre el proyecto del plan actual y otros anteriores radicaba en que el presente cuenta superior nivel técnico, "presenta alternativas" y ha sido confeccionado sobre la base de numerosas consultas efectuadas con distintos sectores.

Puntualizó más adelante que "la Argentina, no obstante la calidad de sus recursos humanos y sus potencialidades materiales y la aspiración compartida de proyectarse en el futuro, se encuentra entre el conjunto de países relativamente aislado y con dificultades para concretar su desarrollo".

AUMENTO EN LAS RESERVAS

CAPITAL FEDERAL, 18 (AP). — En la semana comprendida entre el 7 y el 15 del actual las reservas internacionales aumentaron en 7 millones de pesos nuevos y de esa manera el saldo de la cuenta "oro, divisas y colocaciones realizables en divisas", se elevó de 1.281 a 1.288 millones.

Según el balance que dio a conocer el Banco Central el circulante disminuyó en igual semana en 29 millones de pesos, con lo que su volúmen descendió de 8.759 a 8.730 millones.

Esta variación obedeció a la influencia contractiva que ejercieron los aumentos en los depósitos de los bancos y del gobierno nacional.

Los primeros crecieron en 145 millones de pesos, con lo que el saldo de las cuentas corrientes bancarias ascendió de 1.612 a 1.757 millones.

ALEMANIA: RECHAZAN PROPUESTA

DUISDORF (Alemania Occidental), 18 (AP). — "La presencia de las tropas norteamericanas impide una guerra", según palabras del comandante en jefe del Ejército de Alemania Occidental, general Ulrich de Maiziere.

De Maiziere se manifestó ayer contrario a la propuesta del senador norteamericano Mike Mansfield de reducir en un 50 por ciento la presencia militar estadounidense en Europa.

RESPUESTA NUCLEAR

Dijo que los norteamericanos proveerían mayor protección contra un ataque de la Unión Soviética que un número igual de alemanes occidentales u holandeses.

Señaló que los rusos no se arriesgarían a atacar a tropas norteamericanas por temor al riesgo inmediato de enfrentarse con el poder nuclear de dicho país.

De reducirse los efectivos estadounidenses de 300.000 a 150.000 soldados, tal como propone Mansfield, De Maiziere opinó que "tendría que preguntarme a mí mismo si los estadounidenses estarían prestos a responder con su potencia nuclear en caso de hacerse necesario".

Murió el Director de UPI

C. FEDERAL, 18 (AP). — Ricardo Alvarez, director de la United Press International para la Argentina, falleció hoy a consecuencia de un síncope cardíaco.

Alvarez, de 63 años, cursó sus estudios secundarios en el Colegio del Salvador de esta capital e ingresó en la agencia informativa en 1930. En 1939 fue nombrado subdirector de la UPI, en Uruguay y cumplió numerosas misiones, entre las que se destaca la que le tocó cumplir durante la llamada Batalla del Río de la Plata entre barcos de guerra aliados y el acorazado alemán Graf Speed, en la Segunda Guerra Mundial.

A su regreso del Uruguay, en 1948, fue nombrado director de la United Press International para la Argentina, siendo confirmado en el cargo en 1953. Lo sobreviven su esposa, Sara Schazin, y su hija, Martha.

Sus restos son velados en Riobamba 1170 de esta capital y la inhumación de los mismos se efectuará mañana.

COMERCIARA EE. UU. CON CHINA ROJA

WASHINGTON, 18 (AP) — La administración del presidente Richard Nixon decidió establecer una política comercial con China comunista similar a la que mantiene con la Unión Soviética, según se supo anoche.

La decisión final se tomará dentro de unas dos semanas, pero fuentes relacionadas con Washington dijeron que la lista general de artículos para comerciar, desde productos de agricultura hasta farmacéuticos y maquinaria, será idéntica a la que está vigente para los que comercian con Rusia.

Los artículos que no se incluirán en la lista general, fuera de los informes técnicos, serán aquellos que escasean en los Estados Unidos. Un ejemplo es la madera de nogal, que solamente puede ser exportada mediante una autorización especial.

Se ha debatido sobre varios aspectos, añadieron las fuentes, tales como los camiones, de los que el departamento de Estado afirmó que podían ser embarcados a los puertos del norte de China sin temor de que estos pueden ser utilizados en Norvietnam.

El departamento de Defensa se opuso al envío de camiones a China.

Egipto: más Arrestos por el Intento Contra Sadat

EL CAIRO, 18 (AP). — Los dirigentes de la conjura que según informes oficiales tenía como objetivo derrocar al presidente Anwar Sadat, fueron encarcelados al amanecer de hoy, y pueden verse sometidos pronto a juicio público, anunciaron fuentes fidedignas. Entre los detenidos se encuentra el ex vicepresidente Aly Sabry, de tendencias prosoviéticas.

Las fuentes dijeron que Sabry, así como otros ministros y jefes del partido único Unión Socialista, fueron llevados a prisión desde sus residencias, donde habían estado bajo arresto domiciliario los últimos días.

OTROS ARRESTOS

EL CAIRO, 18 (AP). — Acusado de participar en una conspiración para derrocar el jueves pasado, al presidente Anwar Sadat, fueron arrestados varios funcionarios de radio y televisión de esta capital, según anunció la agencia noticiosa oficial Medio Oriente.

Un número no especificado de funcionarios fue arrestado bajo órdenes del ministerio público hasta que se concluya una pesquisa a raíz del cargo de que realmente conspiraban para poner la estación radial en estado de emergencia el jueves en la tarde.

La agencia dijo que el cambio en la programación fue ordenada por Mohamed Erouk, director de la emisora.

Los otros funcionarios no fueron identificados de inmediato.

El periódico semioficial "Al Ahram" informó anteriormente que 110 personas han sido arrestadas hasta la fecha en la purga que realiza Sadat de enemigos políticos.

La agencia indicó que Erouk presuntamente sostuvo una reunión secreta con otros funcionarios para declarar un estado de emergencia.

Estos funcionarios fueron igualmente acusados de rehusar transmitir ciertas noticias desafiando las instrucciones que les fueron dadas por el ministro responsable, Mohamed Abdel Salimel Zayyat.

Mientras tanto, se anunció que algunas de las personas arrestadas anteriormente bajo sospecha de estar implicadas en la presunta conspiración fueron dejadas en libertad por un comité judicial investigador.

"Muere" Vehículo Espacial de la Unión Soviética

MOSCU, 18 (AP). — La Unión Soviética hizo saber que su vehículo lunar automático enviado para hacer exploraciones hace seis meses se está desintegrando gradualmente.

"Nada es eterno bajo la luna, o en la luna", comenta el periódico del partido comunista "Pravda". Nada de sensacional tiene que su vida activa toque a su fin".

Es el proceso natural de desgaste por la edad, dice "Pravda" haciendo analogía con la muerte de un viejo y fiel rocín. No dijo cuando dejará de moverse el vehículo de ocho ruedas que recibe señales desde la tierra. El artículo fue la primera indicación de que su misión toca a su fin. Comenzó el 17 de noviembre pasado.

La energía necesaria para mover el vehículo proviene de acumuladores solares, que reciben energía del sol, cuando este brilla sobre el sitio que ocupa en el Mar de las Lluvias. Pero no solamente los acumuladores se están agotando.

Para los diseñadores y los científicos el proceso natural de la muerte es tema de cuidadosa investigación también, pues desean saber cual pieza se cansará primero y por qué motivo, así como un médico estudia las razones del organismo humano al avejentarse, para descubrir como prolongar la vida de futuras generaciones.

El artículo no dice cuales son las piezas del aparato que se están desgastando o agotando.

Pueden ser sustancias químicas o cualesquiera otra de las partes de que se compone.

El 11 de mayo comenzó el vehículo su séptimo día lunar de exploraciones. Un día lunar como una noche de luna, dura dos semanas.

Zona Laosiana Controla Hanoi

SAIGON, 18 (AP). — Las tropas norvietnamitas terminaron una sangrienta ofensiva en el centro de Laos, desalojaron a las fuerzas laosianas de las dos últimas localidades que ocupaban en la zona y controlan ahora todo el altiplano meridional de Bolovens por primera vez desde que la guerra se trasladó a ese reino.

Voceros militares de Vientiane, capital laosiana, confirmaron las versiones y dijeron que sólo una pequeña posición del gobierno está ahora en poder de sus tropas en el altiplano.

Después de su éxito en Bolovens, por lo menos tres batallones norvietnamitas seguían avanzando contra esa posición identificada como Ban Houei Kong, en el centro geográfico del altiplano.

Los norvietnamitas han ocupado desde hace tiempo gran parte de Bolovens, incluso las importantes localidades de Attopeu y Saravane, de las que se apoderaron el pasado abril y mayo.

Al ocupar dos localidades ayer, Pak Song y Ban Houei Sai, las fuerzas de Hanoi virtualmente completaron la ocupación del estratégico e importante altiplano. El efecto inmediato de la ocupación es dar a los norvietnamitas amplio control de la carretera 23, que potencialmente es otra ruta principal de abastecimiento hacia el sur de Camboya.

En general, el altiplano Bolovens domina la parte sur de Laos y su control proporciona acceso a muchos de los caminos al sur de Laos y tributarios de ríos. La parte oriental del altiplano mira el sendero Ho Chi Minh, principal ruta de abastecimiento de Hanoi para sus fuerzas en Camboya y Vietnam del Sur.







Rusia: Continúa Juicio a Judíos

MOSCU, 18 (AP). — El juicio contra nueve judíos a quienes se acusa de haber participado en un complot para secuestrar un avión en Leningrado, comenzó su segunda semana en circunstancias en que fuentes oficiales y extraoficiales mostraron desacuerdo respecto al testimonio presentado la semana pasada.

Un empleado del tribunal de Leningrado, consultado por teléfono desde Moscú, confirmó que el juicio se reanudó ayer a la mañana después del receso de fin de semana pero no suministró más detalles.

Hasta el momento se ha negado permiso a los corresponsales extranjeros para viajar a Leningrado para informar sobre lo que la prensa soviética repetidamente está denominando como "juicio público".

Los corresponsales han tenido que basarse para sus despachos en informaciones suministradas por la agencia soviética Tass y en versiones proporcionadas por amigos de los acusados.

El viernes, Tass informó que cuatro personas que ya habían sido sentenciadas en un juicio previo en Leningrado por su papel en el complot fueron llamados a declarar como testigos y "reconocieron a los acusados como sus cómplices".

La agencia dijo que Mark Dymshits, que cumple una sentencia de 15 años en un campamento de trabajo, nombró a Gilya Butman, uno de los judíos que están siendo enjuiciados, como "uno de los principales instigadores del crimen".

Pero extraoficialmente y a través de fuentes bien informadas se supo que Dymshits dijo al tribunal que ninguno de los nueve judíos que actualmente están siendo enjuiciados era responsable del secuestro.



EDWARD KENNEDY — EDMUNDO MUSKIE

KENNEDY, PREFERIDO POR LOS DEMOCRATAS

PRINCETON, Nueva Jersey, 18. (AP). — En una encuesta realizada por el Instituto Gallup sobre los posibles candidatos demócratas a la presidencia de los Estados Unidos, comicios que tendrán lugar en 1972, el senador Edward Kennedy, demócrata por el Estado de Massachusetts, aventajaba al senador Edmundo Muskie, que figuraba como candidato favorito. Según dicha encuesta, Kennedy es el favorito del 29 por ciento de los demócratas en el país. Muskie es favorito del 21 por ciento.

El senador Hubert Humphrey, demócrata por Minsesota, queda en tercer lugar con un 18 por ciento, y siguen otros posibles candidatos con bastante desventaja. Una encuesta hecha en marzo indicó que el 26 por ciento respaldaba a Muskie y el 25 por ciento a Kennedy. Este último ha afirmado repetidas veces que no será candidato a la nominación presidencial.

Al hacer la encuesta, los entrevistadores mostraron una tarjeta a 553 demócratas registrados, en la cual estaban los nombres de treces personas. Los trece han sido mencionados constantemente en las especulaciones acerca de quién será candidato presidencial del partido.

"¿Cuál de las personas que aparecen en esta lista le gustaría a usted que fuese nominada como candidato demócrata para presidente en 1972?", preguntaron los entrevistadores. Otras personas incluidas en la lista fueron: el único candidato anunciado, el senador George Mc Govern, del Estado de Dakota del Sur, quien recibió el cinco por ciento; el alcalde de Nueva York, John V. Lindsay, quien recibió el cuatro por ciento, y el ex senador norteamericano Eugene Mc Carthy, que logró el tres por ciento.

Otros con dos o uno por ciento fueron el líder de la mayoría senatorial Mike Mansfield, del Estado de Monang, el senador Harry Jackson, de Washington, el senador William Proxmire, de Wisconsin, el representante Wilbur Mills, de Arkansas, el gobernador de Iowa, Harold Hughes, el senador William Fulbrigth de Arkansas y el senador Birch Bayh, de Indiana.

Cinco por ciento de los entrevistados no tenía hecha opinión y otros cinco por ciento prefirió personas no incluidas en la lista.

En la Cámara de los Comunes

Las Malvinas, Otra vez en el Tapete

LONDRES, 18. (AP). — Las negociaciones para establecer comunicaciones entre la Argentina y las islas Malvinas adelantarán un paso mas, dijeron fuentes británicas. El gobernador E. G. Lewis inició la discusión en el consejo legislativo de las mas recientes proposiciones argentinas. En la Camara de los Comunes lord Lothian expuso la actitud del gobierno británico en el asunto. Las proposiciones fueron publicadas en P. Stanley y en los diarios de ayer a la mañana de Londres.

La aceptación depende de Port Stanley, se dijo, para que las proposiciones formen la base para proseguir en junio y en julio en Buenos Aires, tomando parte representantes de la Gran Bretaña, de las islas y de la Argentina.

En síntesis Argentina ofrece dar servicio aereo semanal con costo nominal, entre Port Stanley y Río Gallegos, documentos de identidad para poder viajar o vivir en Argentina, ayuda tecnica y becas.

Los isleños que vayan a la Argentina no tendran que cumplir servicio militar obligatorio. Los habitantes son alrededor de dos mil, en su mayoría de ascendencia escocesa. Se dedican principalmente a la cría de ganado lanar y no hablan castellano. Sus hijos podrían asistir a la escuela en Argentina.

El gobierno argentino ofreció además construir un aeropuerto en puerto Stanley para facilitar las comunicaciones. Los vuelos a Río Gallegos tendrían conexión para poder continuar el viaje hasta Buenos Aires, si fuera necesario. Las conversaciones sobre el asunto comenzaron en julio del año pasado en Londres. La Argentina sostiene que las islas le pertenecen, aunque Gran Bretaña las haya ocupado desde 1833. Apeló a las Naciones Unidas, que aconsejaron que Argentina y Gran Bretaña procuraran resolver la disputa directamente.

Inglaterra ha reiterado que está dispuesta a establecer o dejar que sean establecidas las comunicaciones entre las islas y tierra firme, pero se niega a discutir la cuestion de la soberanía y los isleños han expresado su deseo de retener su ciudadanía británica.

Se comenzó a tratar el asunto por conductos diplomáticos y directamente en 1968 y 1969. La segunda serie de discusiones, en la cual tomaron parte delegados de las islas, terminó en julio pasado.

Fue más bien una reunión preliminar para que pudieran exponer sus puntos de vista los habitantes de las islas. Se procuro también definir áreas donde se podrían establecer las comunicaciones. Terminó con la decisión de reunirse otra vez en Buenos Aires este año en tanto que continúan las consultas y las negociaciones entre las partes, en busca de soluciones.

Las negociaciones por conductos diplomaticos continuaron durante casi todo el ano en Londres. A principios de abril fueron formuladas las proposiciones por parte de la Argentina y sometidas a la consideracion de los ingleses y los isleños. El 13 de abril el gobernador de las islas las hizo conocer parcialmente. Ayer dio al consejo legislativo la oportunidad de discutirlas a fondo. Las proposiciones coinciden con un periodo en que la economia de las islas está deprimida. Su principal producto de exportacion es la lana y la situación es difícil. Además, el único servicio o transporte regular con que cuentan, un barco que viene de Montevideo, será suspendido a fin de año porque no es económico.

En fuentes diplomáticas se insistió en que son los habitantes de las islas quienes tienen que decidir si las proposiciones sirven de base para la siguiente serie de conversaciones en Buenos Aires.

CONVERSACIONES EN BUENOS AIRES

LONDRES, 18. (AP). — Las conversaciones con miras al establecimiento de comunicaciones entre las islas Malvinas y la Argentina se reanudarán en Buenos Aires del 21 al 30 de junio, informaron funcionarios británicos.

El anuncio fue hecho en la cámara de los lores por el marqués de Lothian, ministro de Estado de la cancillería, en respuesta a una pregunta del conde Cowley acerca del progreso de esas negociaciones. Cowley también pidió que el gobierno haga conocer las alternativas que contempla para establecer comunicaciones con las islas después que el actual servicio marítimo por el buque "Darwin" termine el mes próximo.

Lothians dijo a los lores que altos funcionarios de la cancillería visitarán Port Stanley antes de ir a Buenos Aires.

El grupo será encabezado por David Scott, subsecretario adjunto de Relaciones Exteriores, y John Ling, primer secretario del departamento latinoamericano de la cancillería.

Un vocero de la embajada argentina dijo al comentar el anuncio que "las cosas realmente avanzan". La nueva ronda de conversaciones entre argentinos y británicos abordará el tema de las comunicaciones desde el punto en que fueron interrumpidas en julio del año pasado. Lothian dijo que la reclamación argentina de soberanía no ha sido considerada hasta el momento.

"Confío en que las conversaciones en Buenos Aires promoverán una mejoría en las comunicaciones y beneficios económicos para los isleños", agregó el marqués. En Port Stanley, el gobernador de las islas, R. G. Lewis, abogó por un debate en el consejo legislativo acerca de las más recientes propuestas de la Argentina.

MODALIDAD PERIODISTICA ES MOTIVO DE CRITICA

BLOOMIGNTON, INDIANA 18 (AP). — El gerente general de The Associated Press, Wes Gallagher, criticó hoy a los "periodistas egocéntricos", que intentan sustituir la objetividad en las noticias por sus opiniones personales.

"El periodismo firmado, ha sido actualmente distorsionado por unos cuantos escritores del campo periodístico, quienes lo han convertido en viajes egocéntricos que amenazan la credibilidad de la profesión", dijo Gallagher.

Habló durante la dedicatoria del salón Kent Cooper, en la biblioteca de la universidad de Indiana, cuyo nombre honra al fundador de la Associated Press.

Cooper, nativo de Columbus, Indiana, dirigió la AP desde 1925 hasta 1951.

Refiriéndose a los periodistas que insertan opiniones personales en los relatos noticiosos, Gallagher dijo: "Dedican decenas de miles de palabras a sus reacciones personales ante un hecho noticioso, practican el sicoanalismo aficionado en cuanto a los motivos de los participantes se refiere, incluyéndose a sí mismos, y lo interpretan a la luz de sus propios prejuicios".

"No puede haber nada más destructivo para el periodismo que el abandonar la objetividad", Dijo, "el público apoyaría fuertemente las restricciones gubernamentales a una prensa partidista. La prensa, impresa o radiotelevisada, tiene sólo una defensa, su integridad al dar un informe justo y objetivo de las cuestiones diarias".

Gallagher dijo que algunos periodistas afirman que la completa objetividad es imposible, pero señaló que la objetividad debe ser un propósito constante.

"Sin credibilidad, el periodista no puede servir ningún fin útil a la sociedad", dijo. "Es seguro que en los momentos emotivos que vivimos, con la guerra en Vietnam, la posible guerra en el Medio Oriente, los problemas de la integración y la segregación, los conflictos relativos al medio ambiente y los diferentes estilos de vida, no necesitamos más voces partidistas gritándole al público".

El periodista debe "intentar arrojar luz fría y clara sobre los hechos y razones, allí donde neblinas de prejuicio y partidismo envuelven tantos problemas".

Gallagher dijo que los "periodistas egocéntricos", tienen su legítico lugar en las columnas de opinión, pero no en los informes noticiosos".

"En la profesión periodística ni las transmisiones de noticias ni las columnas noticiosas de los periódicos deben ser utilizadas por un periodista como estrados para sus puntos de vista personales" dijo Gallagher, destacando que las columnas de los diarios y los hilos d ela AP, así como las ondas de radio y televisión, pertenecen al público.

MODIFICAN NORMAS EN EL SEGURO DE AUTOMOTORES

Las Pólizas Tendrán una Franquicia Obligatoria

CAPITAL FEDERAL, 18. (AP.) — Los propietarios de automotores deberán incrementar el pago de los seguros contratados con las compañías del ramo a partir del próximo jueves, según lo dispuesto por el gobierno.

Las modificaciones introducidas incluyen a las empresas integrantes de la Asociación Argentina de Compañías de Seguros y de la Asociación de Aseguradores Extranjeros en la Argentina.

Se estima que los incrementos que, comenzarán a aplicarse, serán de un promedio aproximado al ocho por ciento. El presidente de la cámara de aseguradores, Jorge Renyi, explicó que la puesta en vigencia de la medida no implica un aumento de las primas que deben abonar los asegurados.

En cambio, añadió, se introdujeron modificaciones en lo que hace a las franquicias y las indemnizaciones por responsabilidad civil.

Una de las variantes que presenta el sistema, consiste en lo que hace a reparaciones por daños parciales. Se indicó que toda póliza tendrá una franquicia obligatoria en caso de siniestro del 30 por ciento sobre el costo de reparación del vehículo, dentro de márgenes que oscilan entre un tope máximo y otro mínimo.

Así, para la 1ª y 2ª categoría, entre las cuales está el Citroen y el Fiat 600, los montos máximo y mínimo serán de 150 y 450 pesos nuevos. En cambio, para la 3ª y 4ª las sumas serán de 250 y 750 pesos nuevos.

Para la 5ª y 6ª categoría, serán de 350 y 1.050 pesos nuevos, y cuando se trate de unidades importadas de modelos posteriores a 1959, los mínimos y los máximos señalados se aumentarán en un 50 por ciento.

Añadióse que el costo anual de la prima del seguro continuará siendo del 1,5 por ciento del valor del vehículo, porcentaje que se reduce en el caso de la Caja Nacional de Ahorro Postal y del Automóvil Club Argentino.

Otra variante que se introduce es el aumento de las indemnizaciones por responsabilidad civil. En el caso de lesiones o de muerte a terceras personas, el mínimo fue aumentado de 10.000 a 40.000 pesos nuevos. Si se tratase de daños a cosas no transportadas, de terceros, el valor fue elevado de 5.000 a 10.000 pesos.

Algunos observadores consideran que las tasas establecidas ahora no son definitivas, y que podrían ser objeto de nuevas variantes próximamente.

Acto Público Hará la CGT

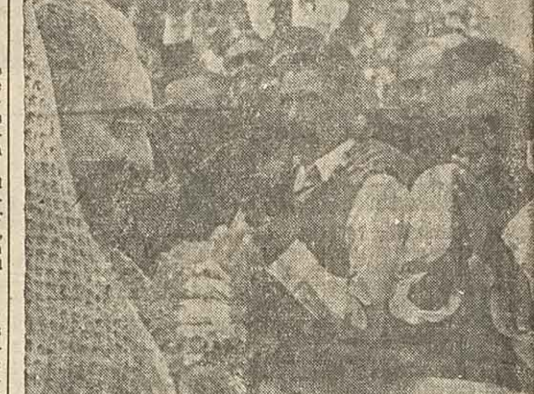
C. FEDERAL, 18 (AP). — Un plenario de secretarios generales de la Confederación General del Trabajo (CGT) consideró ayer la realización de un acto público para el mes próximo, en el cual hablarán por lo menos tres delegados del interior del país.

La reunión de los secretarios, que fue presidida por el titular de la central obrera, se desarrolló por espacio de una hora y media aproximadamente, y se ratificó la realización del acto público, el cual posiblemente se cumplirá en el estadio del Luna Park, el 4 de junio próximo.

Algunas versiones circulantes sobre diferencias de opinión en lo que hace a la conducción actual de la central obrera, fueron categóricamente desmentidas por voceros autorizados.

Rucci, al concluir las deliberaciones, anunció que el próximo miércoles se volverá a reunir el consejo directivo a las 18, oportunidad en que se dará a conocer el nombre de los dirigentes que integrarán una comisión.

Esa comisión, acotó, tratará luego todo lo vinculado con la organización y realización del acto público.



Indira Gandhi, la primera ministra de la India, sumamente preocupada por la situación de los refugiados paquistanos, anhela una solución adecuada para ellos y su país.

Por los Refugiados se Daría Apoyo a la India

NUEVA DELHI, 18. (AP.) — Un funcionario de las Naciones Unidas expresó la esperanza de que casi tres millones de paquistanos orientales que han huido a la India puedan regresar a su provincia natal dentro de seis meses.

"El problema, en opinión del gobierno indio y nuestra, es temporal, y probablemente demore de tres a seis meses", dijo Charles Mace, jefe de un grupo de tres representantes de las Naciones Unidas después de visitar los campamentos de refugiados paquistanos orientales.

"Es nuestra esperanza —y compartimos la esperanza de la primera ministra (Indira Gandhi— que los refugiados regresarán", añadió. La repatriación voluntaria "es" la mejor solución permanente.

Mace, subcomisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, dijo que él y sus dos colegas saldrían mañana para Ginebra para preparar un informe sobre cómo pueden ayudar las Naciones Unidas a los refugiados, calculados oficialmente en 2.800.000, pero que crece por lo menos en 50.000 personas diarias.

"Este es un problema monumental de refugiados", añadió Mace. "Hemos apreciado mucho, desde el punto de vista humanitario, la actitud del gobierno indio en admitirlos libremente".

Sin embargo, el funcionario de las Naciones Unidas declinó responder preguntas sobre cómo los paquistanos orientales podrían regresar a su provincia si el gobierno paquistano no permite la repatriación.

Preguntado si estaba de acuerdo con el argumento del gobierno indio de que los paquistanos orientales se vieron obligados a dejar su provincia por el ejército paquistano después que estalló la guerra civil el 25 de marzo, Mace añadió: "Declararon que sus casas fueron incendiadas. También hay muchos refugiados heridos. Ciertamente huyeron de sus casas".

El ministro indio de rehabilitación R. K. Khadilkar calculó que la India necesitaría unos dos mil millones de rupias (266 millones de dólares) para atender a unos tres millones de refugiados en los próximos seis meses.

Pero Mace no dijo si esta cifra sería la cantidad que recomendaría a las Naciones Unidas para entregar a la India como ayuda para los refugiados.

Pacheco Areco Convocó a su Despacho al Embajador Ruso

MONTEVIDEO, 18 (AP). — El ministro del Interior, Santiago de Brum Carbajal dijo que su ministerio "no tenía ninguna prueba" sobre supuestas ingerencias de la embajada soviética en los secuestros políticos perpetrados por los guerrilleros tupamaros.

La declaración la efectuó poco después de finalizar una reunión con el presidente Jorge Pacheco Areco y el ministro de Defensa Nacional, Federico García Capurro, que siguió a la convocatoria al despacho presidencial del embajador soviético, Nikolai V. Demidov.

Algunas fuentes vincularon la citación del embajador soviético con la renovada ola de incidentes en la enseñanza secundaria, donde han proliferado los enfrentamientos entre estudiantes izquierdistas y derechistas.

Oficialmente se informó posteriormente que la entrevista entre Pacheco Areco, los dos ministros rseponsables del orden público y el diplomático soviético fue a "raíz de secuestros y atentados criminales contra personas y organizaciones políticas".

Demidov, por su parte, señaló únicamente que habían tratado "asuntos de interés común" y rechazó una versión de que la citación presidencial obedecería al ambiente de intranquilidad en la enseñanza.

Demidov dijo que "hablamos solamente de cosas generales". No había tampoco ningún tipo de indicios de cual sería la conexión o presunta vinculación de la embajada soviética con estos episodios.

SILENCIO DE LOS TUPAMAROS

MONTEVIDEO 18 (AP). — Los organismos de seguridad proseguían su incesante —aunque hasta ahora infructuosa— búsqueda de los guerrilleros izquierdistas tupamaros, que el viernes secuestraron al ex ministro y hombre de negocios Carlos Frick Davie, sin que la organización clandestina haya roto hasta ahora su silencio sobre este episodio.

Frick Davie se convirtió en el cuarto cautivo en manos de los tupamaros quienes mantienen en su "cárcel del pueblo" al embajador británico Geoffrey Jackson, al presidente de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE), Ulyses Pereira Reverbel y al hacendado Ricardo Ferrés Terra.

Algunos testigos dijeron que Frick Davie resultó herido durante el secuestro, ignorándose si a causa del violento choque de su automóvil contra un árbol, al ser encerrado por una camioneta de los tupamaros, o a causa de un balazo que le habrían disparado los guerrilleros izquierdistas cuando pretendió resistirse. En el automóvil se hallaron huellas de sangre.

Los tupamaros mantienen hasta ahora silencio, y no emitieron su usual comunicado confirmando el secuestro y dando cuenta tanto del estado de salud de la víctima como los cargos de que lo acusan.

Ello quizás se deba a la estricta censura impuesta por el gobierno sobre los medios de difusión para toda noticia vinculada con las actividades del grupo subversivo.

Frick Davie apareció vinculado a las maniobras con divisas y créditos en que estaba involucrada una inmobiliaria de esta capital, hace tres años cuyas oficinas asaltaron los tupamaros, quienes después dieron a publicidad documentos confidenciales.





Las autoridades de la Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior, presididas por el señor Jorge Alberto Bártoli, durante la reunión celebrada en el local de calle Córdoba 795, de nuestra ciudad, tratándose temas de actualidad, de suma importancia.

Expendedores de Nafta Sostienen que Tienen Poco Margen de Rentabilidad

La Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior realizó anoche una reunión de prensa en el transcurso de la cual sus autoridades dieron a conocer las razones de la imposibilidad patronal de otorgar los aumentos salariales que el sector obrero reclama habiendo generado una situación que la Secretaría de Estado de Trabajo tratará de zanjar reuniendo a las partes el viernes, en la delegación local.

El presidente de la entidad señor Jorge Alberto Bártoli, explicó anoche que no existe ningún tipo de enfrentamiento con los empleados, pero que la imposibilidad de otorgar los incrementos solicitados debe atribuirse a la negativa por parte del gobierno de otorgar mejores márgenes de bonificación en el expendio de la nafta, no obstante las oportunas reclamaciones formuladas ante el presidente de la Nación. Agregó que consideraba justo el aumento del 30 por ciento solicitado por los obreros, pero que la patronal no podría cumplirlo a menos que el gobierno se disponga a ampliar el margen de bonificaciones o a aplicar el 10 por ciento móvil sobre los precios de venta de los combustibles.

En una solicitada de los expendedores de nafta, publicada días atrás, se hacía alusión a que las estaciones de servicio, "cuyo escaso margen de rentabilidad emergente de bonificaciones fijadas arbitrariamente por el Estado y las compañías petroleras, y costos operativos cada vez mayores, significan la transferencia de la actividad a expendedores particulares, quienes invierten capitales y trabajo asistiendo absortos en la actualidad a un enfrentamiento entre intereses nacionales y extranjeros, sin que se traten en forma clara y razonable los motivos de su asfixia económica insistentemente denunciada.

Un trascendido da cuenta que el Sindicato de Obreros de Estaciones de Servicios dispondría un paro de actividades a partir del sábado, de no obtenerse mejoras para el sector en la reunión del viernes.

La Grande de Salta se Vendió en Rosario

En el sorteo de la lotería de Salta, efectuado el jueves de la semana anterior, fue favorecido con el número 4847, el premio mayor de 20.000.000 de pesos moneda nacional, que se vendió en nuestra ciudad, como así también sus aproximaciones. En esta forma la lotería de Salta, que cuenta con mucha aceptación entre el público de Rosario y la provincia, ha favorecido otra vez a la ciudad de Rosario. En lo que va del año dicha lotería también ha hecho entrega de diez automóviles, último modelo, libre de eventuales, a los apostadores rosarinos, lo que indica que evidentemente la ciudad sigue recibiendo importantes premios de la lotería que se juega en Salta con el auspicio del Banco de Préstamos y Asistencia Social. Lotería de Salta juega todos los jueves con un premio mayor de 20.000.000 de pesos moneda nacional, con la inclusión en el sorteo de seis automóviles último modelo.

Petardos y Barricadas en los Actos Estudiantiles

Algunos actos aislados en la zona céntrica y dos concentraciones, una en la Facultad de Filosofía y la otra en Ciencias Económicas, **marcaron ayer para el movimiento estudiantil de Rosario la recordación de un nuevo aniversario** de la muerte de Adolfo Bello, el estudiante boleado por un policía en 1969 durante una manifestación de repudio por la muerte de otro joven, Juan José Cabral, en Corrientes, en circunstancias similares. La presencia de la policía, apostada en varias esquinas, impidió una concentración que debía efectuarse frente a la galería Melipal, donde cayera muerto Bello, no obstante lo cual los estudiantes alcanzaron a realizar algunos actos relámpago antes de dispersarse completamente.

El acto de la Facultad de Filosofía fue convocado por la Línea Nacional y concluído el mismo los estudiantes salieron a la calle para realizar una primera concentración en Córdoba y Laprida. Desalojados de esa esquina, volvieron a reunirse en Santa Fe y Sarmiento, donde la policía debió utilizar gases para dispersarlos. **Posteriormente tuvo lugar otro acto en Mitre y San Luis, haciéndose estallar varios petardos. Una última concentración se realizó en Sarmiento y San Juan**, barricándose luego un tramo de esta última arteria.

Las próximas movilizaciones anunciadas por el movimiento estudiantil tendrán lugar el viernes, al cumplirse dos años de la muerte de Norberto Blanco. A las 11 habrá una concentración en San Martín y Córdoba y después, a las 19, la Comisión de Movilización del Movimiento Peronista de Rosario realizará otra en avenida Alberdi y Génova.

Un comunicado del Frente Estudiantil Nacional (FEN) difundido con referencia a los hechos de anoche señala en una de sus partes que "una vez más la represión se hizo presente cuando quisimos ir hasta la galería Melipal donde cayera el compañero Bello. Estos son los falsos acuerdos nacionales de los democráticos de turno".

Presupuestos de Varios Municipios

Fueron aprobados por el Poder Ejecutivo los presupuestos que elevaron los municipios de San Lorenzo, Rufino, San Justo y Casilda. Asimismo, se sabe que se están estudiando otros presupuestos correspondientes a diversos municipios.

Por otra parte, los organismos técnicos de la Dirección General de Comunas elevaron a consideración del ministro de Gobierno los presupuestos comunales de primera categoría correspondientes a Empalme Villa Constitución, Malabrigo, Fighiera, Centeno, Carcarañá, Pueblo Berdnstand (Roldán), Frontera y San Jerónimo Sur.

Transportistas Urbanos Adoptan Firme Posición

En declaración pública, la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP), hace constar su disconformidad por cuanto no se permitió aplicar nuevo precio al boleto en el servicio que prestan sus miembros en el radio urbano de Rosario, a pesar —dice— de tener en su poder copia del decreto que lo autorizaba, a partir de la cero hora del 15 del corriente.

Tras otras consideraciones expresa el comunicado que el "gremio transportista se ha declarado en estado de asamblea, abriendo un brevísimo compás de espera ante la designación de la nueva autoridad municipal", agregando que los miembros de la CETUP quieren que "sepan aquellos funcionarios que tratan de perjudicar al transporte con maniobras, con distorsión en los estudios, con modificaciones unilaterales en las "normas y patrones" ya establecidas anteriormente, con la negativa permanente a los derechos que nos corresponden, que seremos inflexibles y no permitiremos ningún intento de coacción y no toleraremos las presiones subalternas en nuestras justas reclamaciones".

En la parte final del documento reiteran a las sociedades vecinales que los transportistas no son responsables de los aumentos que se producen, sino que son "víctimas del proceso inflacionario, por ello debemos adecuar las tarifas a una explotación económica y sepan comprender que de continuar la insuficiencia tarifaria, se habrá provocado la quiebra de la mayoría de las empresas, y quien finalmente sufrirá las consecuencias de este desastre será la propia población, que volverá a padecer el drama que en transporte se vivió hasta 1960"

Estado de Alerta en dos Gremios de Esta Ciudad

Informa la comisión directiva y el cuerpo de delegados del Sindicato Industria de la Carne de Rosario, que en asamblea de afiliados en que se analizada la situación en que se encuentran las tratativas para la renovación del convenio colectivo de trabajo, y que en ella se resolvió aprobar todo lo actuado por el cuerpo directivo de la Federación de la Carne y apoyar la medida de la junta de secretarios generales de todo el país ante lo que —dice— es irrisorio ofrecimiento de las empresas frigoríficas.

Tales medidas son: Declarar al gremio en estado de alerta; disponer que el cuerpo ejecutivo haga conocer públicamente el trato que se quiere dar en materia salarial a los trabajadores de la carne, y dar mandato al cuerpo ejecutivo para que, si en el término de diez días no existen perspectivas concretas de firmar una convención que satisfaga las legítimas aspiraciones del gremio, convoque nuevamente a la junta nacional de secretarios generales para decidir las medidas de acción directa que habrán de aplicarse.

Agrega la información que el argumento patronal de que no puede ofrecerse mayores salarios debido a la crisis por la que atraviesa la industria, no es valedero, y que por tal motivo lo rechaza terminantemente.

RECOLECCION Y BARRIDO

A partir de las 21, del jueves próximo, los afiliados al Sindicato Obrero de Recolección un paro por tiempo indeterminado, y de acuerdo al comunicado dado por el secretario general de esa entidad gremial, la medida fue tomada por la mayoría de sus miembros, por no haberse concretado la firma del convenio colectivo de trabajo. Señálase que las trabas y negativa puesta de manifiesto por la patronal y la dilación de la aprobación de parte de esta de un convenio, han obligado a tomar la aludida decisión.

Alberto Gollán se Hace Cargo de la Intendencia

Esta tarde, a las 19, en el salón "Gabriel Carrasco", del palacio municipal, asumirá el cargo de intendente de la ciudad el señor Alberto C. Gollán, recientemente designado por el Poder Ejecutivo de la provincia para cubrir la vacante producida por renuncia del doctor Luis Beltramo.

Presidirá la ceremonia el gobernador, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra a quien acompañará el ministro de Gobierno, doctor Domingo Silva Montyn y otras autoridades. El acto se desarrollará de la siguiente manera: recepción de autoridades; Himno Nacional; lectura del acta de designación de nuevo intendente; firma del acta por el gobernador, el ministro de Gobierno, el señor Gollán y el doctor Armando P. Cattenati, éste en su carácter de intendente interino. Finalizará la ceremonia con palabras del doctor Cattenati y del señor Gollán.

Hasta el mediodía de hoy sólo se tenía conocimiento de dos designaciones para cubrir los cargos de los funcionarios que habrán de colaborar en la gestión del nuevo jefe del Departamento Ejecutivo. Ellos son los doctores José María Maldarán y J. Federico Steiger, para desempeñarse, respectivamente como secretario y subsecretario de Gobierno.

MANTIENESE SIN VARIANTES EL PARO DE LOS MAESTROS

Con las mismas características —esto es con un ausentismo casi total— se sigue cumpliendo el paro por tiempo intederminado del magisterio provincial, cuyos agentes reclaman aumentos salariales para volver a sus tareas. Así lo puntualiza una información emanada de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, que señala además que sólo siete maestros trabajaron ayer por la mañana y otros dos por la noche, sobre un total de más de 4.000 docentes. Se ignoraban los índices de ausentismo de la jornada de hoy por cuanto todavía no se habían confeccionado estadísticas, pero se estimó que el porcentaje no variaría con respecto a la víspera.

Este paro afecta a las escuelas primarias, secundarias, técnicas y otras, dependientes del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia. Los establecimientos privados, por su parte, estaban deliberando sobre la actitud a asumir, no conociéndose todavía la decisión adoptada.

La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio emitió un comunicado volviendo a desestimar la aparición de otros organismos de lucha, señalando en el documento que "la Comisión Rosario organizó y dirigió la campaña desde su primer momento y los resultados obtenidos en la primera jornada del paro deben ser adjudicados exclusivamente a la responsabilidad y conciencia gremial de los docentes de la zona, que al nuclearse en las entidades de reconocido prestigio y límpida trayecto, no hacen más que reafirmar que las mismas contemplan y traducen sus legítimas aspiraciones sindicales.

"La situación es, pues, clara y terminante —agrega el comunicado—. Nadie puede dudar respecto a quienes están ubicados en su justo lugar y obran impelidos por sus legítimas convicciones gremiales. Pero es el caso también, denunciar a quienes continúan obrando por su cuenta y riesgo abusando de una denominación confusionista e ilusoria. Tan evidente es el desencuentro con estas personas, que no obstante el largo proceso seguido para su preparación y orquestación, en el presente, solo han encontrado como fórmula para su intromisión usar del insulto, la injuria, la falacia y el descrédito ajeno como mejor propaganda a su "esfuerzo y capacitación gremial".

OTRAS ADHESIONES

La Comisión de Auspicio del Congreso Nacional de Educación hizo conocer un comunicado en el cual se adhiere al paro "por considerarlo una justa y coherente manifestación del gremio ante la situación afligente por la que atraviesan los educadores. Las reivindicaciones económicas no son la única preocupación de nuestros maestros y profesores, sino que de manera más clara están hoy en pie de lucha para reclamar la inmediata anulación de la Reforma Educativa, concreción palpable de la política clasista de la actual conducción del país".

La Comisión de Movilización del Movimiento Peronista de Rosario también ha hecho pública su adhesión a los maestros santafesinos, "y exhorta a los compañeros peronistas a brindar solidaridad activa a la huelga docente no enviando a los niños a la escuela y colaborando en la forma que señalen los maestros en lucha". Más adelante felicita a los maestros por el rotundo éxito del paro, a la vez que señala que "esta acción reivindicativa se integra con la lucha de todo el pueblo argentino empeñado en rescatar su cultura nacional y construir una escuela pública que sirva a la formación de una patria justa, libre y soberana".

MANIFESTACION EN SANTA FE

SANTA FE, 18 (AP). — Continúa hoy la huelga por tiempo indeterminado dispuesta por los docentes de la provincia en demanda de mejoras salariales, en tanto una entidad representativa del magisterio dio a conocer un comunicado de repudio a la represión policial durante los incidentes de ayer.

La Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio difundió una nota por la que agradece la colaboración de particulares y expresa su repudio por la acción policial.

La entidad, según el comunicado, "luego de la vergonzosa represión policial de que fuera objeto la columna de docentes que pacíficamente recorría las calles céntricas después de haber sido impedida la concentración en Plaza de Mayo, se cree en la obligación de agradecer la adhesión de comerciantes y vecinos que auxiliaron a las maestras afectadas por los gases ante los ataques indiscriminados de la fuerza pública"

Agradece asimismo la entidad a conductores de automóviles que trasladaron a los docentes "para permitir la reconcentración de la columna frente a canal 13 para dar a conocer a la opinión pública los medios de lucha que utiliza el gobierno para acallar la voz de los maestros que se alza en demanda de salarios justos".

En la jornada inicial del paro por tiempo indeterminado, numerosas personas participaron de una concentración que se vio jalonada por incidentes.

La concentración se inició frente al edificio del Magisterio Católico, y poco después el fuerte dispositivo policial montado en la zona impidió a los docentes realizarla.

Una columna, no obstante, inició su marcha por distintas calles céntricas, arrojando volantes alusivos a sus demandas.

La policía intervino arrojando bombas de gases lacrimógenos, lo que produjo el desbande de los manifestantes pero poco después éstos lograron efectuar un acto relámpago en el que varios oradores formularon críticas a las autoridades.

Desde la Universidad Nacional del Litoral fueron arrojadas varias bombas tipo "molotov" contra los vehículos policiales, quienes replicaron con bombas de gases.

Rescindióse el Contrato de una Obra

SANTA FE, 18 (C). — El decreto que lleva el número 00384, originado en el Ministerio de Obras Públicas, ha dispuesto la rescisión del contrato suscripto 11 de diciembre de 1968, con la firma "Riviera Organización de Hoteles S. A.", a la que se le había adjudicado la construcción de un monumental hotel de turismo de 20 pisos, en terrenos del parque Alberdi.

El decreto de referencia establece que se abonará a dicha empresa la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, previa entrega y renuncia en favor de la provincia de los derechos de propiedad y utilización de proyectos, planos y estudios de suelos realizados hasta la fecha, con motivo de la construcción proyectada.

En tal medida se expuso que el Banco Provincial de Santa Fe, antes del llamado a licitación y a los efectos de posibilitar la obra, se comprometió a financiarla con fondos provenientes de "Fediticar", en un plazo de hasta 20 años y un 80 por ciento de la tasación conformada por el banco, por la suma de $ 493.818.576 moneda nacional. Se hace resaltar, por otra parte, que literalmente, la financiación apuntada trasladará los fondos del préstamo a los demás beneficiarios, ya que una suma como la prevista para la construcción del hotel de turismo, permitirá aumentar en escala mucho mayor la capacidad hotelera, con el esfuerzo repartido entre el crédito y la actividad privada.

El Rincón de la Política

El Retiro de los Coroneles

Han sido pasados a retiro obligatorio, previa decisión de la Junta de Calificaciones del Ejército, siete coroneles que ocupaban posiciones destacadas en el servicio activo. No se dieron a conocer los motivos de tan severa medida. Pero por la altura del año en que se produce y la jerarquía de los afectados debe suponerse que responde a causas de gravedad. Posiblemente sea una divergencia profunda con la conducción impresa por el Comando en Jefe del arma o su disconformidad con la orientación política del gobierno militar. Debe interpretarse que la excepcional disposición tiene por finalidad eliminar discrepancias que pueden agrietar el frente militar en una etapa en que su coherencia es indispensable. Desde el punto de vista político, el hombre común entiende que el teniente general Lanusse, con la conformidad de los comandantes de las otras dos armas y de los altos mandos del Ejército, la Marina y la Aeronáutica, ha decidido el rumbo del proceso de institucionalización de la República y no admitirá nada que pueda oponerse a los objetivos y plazos conocidos.

* * *

Se trata de suprimir, aunque sea a costa de dolorosos desprendimientos, todos los motivos de fricciones y de amalgamar los esfuerzos para superar, sin desfallecimientos ni preocupaciones ajenas a los propósitos sustanciales, las circunstancias difíciles impuestas por inútiles tensiones y enfrentamientos y por los errores, en que todos hemos tenido parte, de muchos años. La actitud, sin duda desagradable para el teniente general Lanusse, que se ha visto obligado a adoptar con distinguidos camaradas marca una conducta que debe ser imitada en otros planos de la actividad pública. Si el comandante en jefe del Ejército se ha sentido obligado a disponer el retiro de siete coroneles es porque sus discrepancias, aunque no llegaran a concretarse en rebeldía, debilitaban la gravitación del Ejército como factor decisivo en la actual etapa nacional. Cabe ahora señalar que, en el ámbito de la civilidad, quedan, a cada momento, a la vista actitudes, no ya de simple divergencia, sino de franca incitación a la rebeldía, de parte de ciertos dirigentes que detentan, como derivación de la congelación a que fueron sometidos los partidos políticos, la conducción y representación de determinados sectores de la ciudadanía.

* * *

La actitud personal de esos dirigentes, que el Estado se ha propuesto no interferir, puede ser considerada como una forma de la participación opositora en el proceso cívico, que el teniente general Lanusse solicitó recientemente desde nuestra ciudad. Y por eso se justifica que se la respete. Pero lo que no puede tolerarse, porque importa un peligro para la recuperación institucional de la República, es que se desarrolle una acción desquiciadora impunemente. Si siete coroneles del Ejército debieron pagar la firmeza de sus convicciones, con el sacrificio de su carrera a niveles en que estaban cerca de la anhelada culminación, no deben continuar en la función pública, en ninguna de las órbitas del Estado, quienes profesan convicciones distintas de las que impulsan la Revolución Argentina. No es posible, porque desluce la imagen del gobierno presentándolo como incoherente, que ciudadanos absolutamente definidos a favor de corrientes partidarias cuyos dirigentes expresan públicamente su irreductible oposición a la Revolución Argentina y al gobierno que la interpreta, permanezcan en los equipos oficiales.

* * *

Si principios elementales de lealtad y consecuencia les inducen a la espontánea renuncia, el gobierno debe advertirles que se ha terminado su etapa. La gran mayoría de la ciudadanía argentina coincide con los propósitos enunciados por el gobierno y está decidida a participar en el gran acuerdo nacional. Los más intolerables sectores partidarios han sido ejemplarmente claros en sus expresiones. Aunque se negaron a colaborar en el gobierno admitieron claramente su disposición a participar en el proceso normalizador. Resulta paradojal que, precisamente, militantes de los pequeñísimos sectores que niegan su participación, proclaman la prioridad de la revolución nacional que se arriesgan a definir, sigan colaborando en el gobierno. La no participación debe excluir toda forma de colaboración, porque aquel propósito puede convertirse en la función pública, en una oportunidad para sabotear el propósito del gobierno. No sería necesario, para los buenos entendedores, que señaláramos que nos estamos refiriendo a la necesidad de depurar los cuadros oficiales de los elementos que siguen profesando el credo desarrollista predicado por los voceros del frondi-frigerismo y de algunos sectores ortodoxos del extremismo que siguen apiñando la integración de un frente filo-marxista junto a todos los extremismos. Pero consideramos que es conveniente hablar claro para que no se pierda inútilmente más tiempo. Los "peruanistas" no pueden seguir enchufados en el gobierno.

* * *

La Revolución que se esfuerza, aun a costa de sacrificios, lo repetimos, en conservar la absoluta coherencia de su principal factor de estabilidad: las Fuerzas Armadas, no puede otorgar tolerancia a quienes en el ámbito civil promueven la subversión. El gobierno está obligado a defender, contra toda amenaza, las esperanzas puestas por el país en una pronta restauración de las instituciones de la República. Resulta inexplicable que mientras se imparten órdenes de captura contra altos jefes y se obliga al retiro a distinguidos oficiales del Ejército por poner obstáculos al gran acuerdo nacional, sigan gozando de altos cargos públicos ciudadanos que siguen manteniendo compromisos de militancia con los que se niegan rotundamente a participar del mismo. La impasibilidad del gobierno en este aspecto debilita la confianza de la ciudadanía en la actual conducción oficial y crea dudas sobre sus verdaderos propósitos. La depuración que sugerimos no es, de ninguna manera, la insinuación del desplazamiento masivo de ciudadanos que no tienen la culpa de los desbordes de sus dirigentes, sino de aquellos que, comulgando con sus directivas y secundándolos, conservan las posiciones públicas "para utilizarlas cuando llegue el momento", como se repite asiduamente. Es a éstos a los que hay que eliminar de la función pública donde pueden ser peligrosos por su vocación rebelde a la Revolución. De otra manera, el pase a retiro de los siete coroneles, no tendría explicación válida y podría determinar justificado disgusto entre sus camaradas.

LUCIANO ESCUDERO

Una Entidad Denuncia Nuevo Juicio Contra Nacionalistas Vascos

La Euzko Gaztedi Resistencia Vasca denunció en un comunicado la puesta en marcha, en la ciudad de Burgos, de otro juicio contra dos nacionalistas vascos —José Bilbao Cos, de 25 años, y Domingo Ciluaga Arrate, de 31— condenados en un anterior proceso a quince años de prisión. "Aparte de estos dos vascos que están siendo juzgados en este momento —agrega la denuncia de la Euzko Gaztedi —hay en las cárceles franquistas de Basauri, Pamplona, Penal de Burgos, Zamora, Palencia, Ocaña, Soria, Segovia, Córdoba, Santoña, Puerto de Santa María, Teruel, Jaén, Carabanchel, Hospital Cárcel de Yeserías, Alcalá de Henares y la de Cáceres más de medio millar de vascos por el solo delito de pregonar la libre autodeterminación de su patria Euzkadi.

"Nos alarma el conocimiento de los malos tratos que con anterioridad a proceso de Burgos, venían recibiendo los presos políticos vascos en las diversas cárceles españolas en que se encuentran recluidos hayan recrudecido. Los sacerdotes vascos de la cárcel de Zamora denunciaron hace poco tiempo, entre otras sevicias de que son víctimas por parte de sus carceleros, el obligarles a desnudarse por completo en el patio y recibir así una profusión de golpes.

"También sabemos que el gobierno español está ejerciendo presión para que sea desterrado de territorio francés, el señor Telésforo Monzón, presidente de "Anai Artea" y ex miembro del gobierno de Euzkadi, por su actuación durante el secuestro del cónsul alemán en San Sebastián, Eugene Behil".

El comunicado concluye señalando: "Basta de injusticias, dejad que los pueblos gobiernen sus propios destinos para que por fin reine en el país vasco la tan ansiada libertad y democracia".

Créase o No de Ripley



Derechos Reservados.

PAVIGALLINA UN CRUCE ENTRE PAVO Y GALLINA

El 11º CONDE de COVENTRY (1838-1930) POSEYO SU TITULO DURANTE 86 AÑOS

Reitera su Oposición a la ley de Asociaciones Profesionales un Núcleo

La mesa directiva de los "32 Gremios Democráticos" dio un comunicado en el que reitera su oposición a la denominada "Ley de Asociaciones Profesionales Nº 14.455", cuyo origen totalitario, dice, fue ampliamente demostrado no solo en la época en que fue sancionada sino por las "dolorosas experiencias que está soportando el proletariado argentino

El texto de la nota es el siguiente:

"Los trabajadores nucleados en el movimiento democrático, rechazan el monopolio dirigente facilitado por la mencionada ley, que ha permitido la perpetuación de personajes de triste historia por su actuación y su aprovechamiento de la organización obrera en beneficio de su personal enriquecimiento, a la vez que convierten a los gremios y a la pretendida central en el apéndice de un partido político conocido.

"El referido aprovechamiento por la nueva clase privilegiada dirigente ha tenido como contrapartida la intervención oficialista de turno en los mecanismos electorales del sindicalismo, dando paso a infinidad de maniobras en que digitan a los que deben ocupar cargos directivos. De esta manera se ha permitido que la misma Ley 14.455 haya sido violada en infinidad de oportunidades por los favoritos de cada régimen llegando a ser célebre la frase de un funcionario "'Que en los gremios triunfan los candidatos del gobierno".

"La Ley de Asociaciones Profesionales es contraria a la Constitución Nacional y al Convenio 87 de la O.I.T. y la independencia del movimiento obrero son esenciales para su desenvolvimiento y su función de mejoramiento de los trabajadores. **Los militantes de los 32 Gremios Democráticos rechazan el monopolio sindical, empero sus motivaciones están muy lejos de admiti rla postura de las entidades empresarias preocupadas fundamentalmente en disminuir el potencial de la entidad de los trabajadores. Los convenios homologados, los descuentos por planilla, los aportes para obras sociales asistenciales y médicas, etc. son conquistas que no tienen por que ser anuladas.**

Lo que no debe permitirse es su aprovechamiento exclusivo por quienes, mediante su habilidad o su servilismo han obtenido la "personería gremial", monopolizando contra la voluntad de los trabajadores, los aportes que obligadamente se les descuenta en la actualidad. Debe permitirse la pluralidad sindical, como uno de los recursos para el saneamiento de su estructura, gravemente afectada por la corrupción y la demagogia, permitiendo que cada trabajador indique voluntariamente a cual de las organizaciones desea integrar y cotizar. Probablemente, no pasará mucho tiempo en que mediante este procedimiento, vuelvan a unirse una vez superados los vicios apuntados.

"En numerosas ocasiones los 32 Gremios Democráticos se han dirigido a los trabajadores a las autoridades y a la población en general, alertando contra la paradojal manera de comportarse por quienes proclaman la pluralidad política, mientras con respecto al movimiento obrero sostienen la Ley de Asociaciones Profesionales, que consagra al unicato sindical.

"Esta actitud especulativa, fundada en razones demagógicas, ha permitido que la CGT se haya convertido en instrumento de la antidemocracia y que su dirección haya participado de las variadas y permanentes maniobras de neto cuño totalitario, empleando las tácticas que estuvieran muy en boga en los tiempos iniciales en las dictaduras de Lenin en la URSS, de Mussolini en Italia y de Hitler en Alemania.

"Si es propósito sincero restaurar un régimen de consulta y elevación del de consulta y elevación del pueblo argentino, para que los trabajadores participen en el proceso de mejoramiento material y espiritual, deben anularse las estructuras absolutistas, entre las que tiene destacada preponderancia la Ley 14.455".

Exitosa Gestión Vecinal en Favor de una Escuela

Como consecuencia de las activas gestiones que vienen desarrollando los integrantes de la Comisión Pro Defensa del Terreno de la Escuela Nº 609 "Floriano Zapata", del barrio Bella Vista, fue atendida por el ministro de Educación y Cultura de la Provincia, profesor Ricardo Bruera, una delegación del mismo en la que estaban representadas las siguientes entidades: Asociación Cooperadora Escuela Nº 609; Cooperativa de Créditos Bella Vista Ltda.; Asociación Vecinal Barrio Bella Vista Zona Oeste; Asociación de Comerciantes de la Zona; Vecinal Bella Vista y Club de Madres Escuela Nº 609.

En el transcurso de la entrevista se le explicó detalladamente al funcionario público las aspiraciones de la populosa barriada, que desea contar con una moderna escuela acorde con el progreso. Asimismo, se expuso el decidido apoyo de los padres de los alumnos dispuestos a luchar por la justicia del reclamo.

El profesor Bruera elogió la preocupación puesta de manifiesto por los vecinos y comprometió todo su apoyo, asegurando que, antes de fin de año, se contará con la nueva escuela ubicada en los terrenos de Constitución y pasaje Diana.

EMPALME GRANEROS

La Asociación Vecinal Empalme Graneros, por medio de un comunicado, informó que el Club Social Deportivo República, cuya secretaría se halla ubicada en República 6730, está organizando un torneo libre de fútbol, para lo cual se han instituido los siguientes premios: primer premio, $ 25.000; segundo premio, $ 10.000; tercer premio, $ 5.000. La inscripción al mencionado torneo costará $ 2.000 moneda nacional.

Los partidos se jugarán el 25 del corriente con motivo de festejarse un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, y los actos se llevarán a cabo al siguiente programa: 8.30, izamiento de la enseña patria; 9, carrera de bicicletas; 9.30, carrera de embolsados; 10, enhebrar la aguja; 10.30, sortija en bicicleta; 11, carrera con el huevo en la cuchara; 11.30, carrera pedestre con jóvenes de 14 años en adelante (cinco vueltas a la manzana); 14, romper la piñata; 15, comer la manzana; 16, sacar la moneda; 16.30, subir al palo enjabonado y 17, reparto de golosinas.

DESFILE DE BOY SCOUTS

También se halla en plena organización una concentración frente al edificio del Jardín de Infantes de la Vecinal, en la que participarán todos los niños de la zona. El sitio de reunión se encuentra en Gambetta y Franklin, y a las 9, se partirá de allí por avenida Génova, calle Dr. Víctor Cue, Juan José Paso, Gambetta, hasta su lugar de origen. Una vez terminado el desfile infantil se repartirán golosinas.

Sobre Producción Lechera se Encarará un Plan de Trabajo

Bajo la denominación de "Estudio de la Cuenca Lechera del Area de Influencia de Rosario", ha quedado firmado un convenio entre la Facultad de Ciencias Agrarias, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario y el Consejo Federal de Inversiones, organismos a los que representaron respectivamente el decano de aquella casa de estudios, ingeniero agrónomo Ernesto Emilio Girardi y el secretario general, licenciado Santiago E. J. Gilotaux.

Por tal acuerdo, la referida facultad toma a su cargo la realización de este estudio, consciente de la imprescindible necesidad de diagnosticar en la forma más detallada posible, las características que definen el área donde se encuentra ubicada y prestar de esta manera un eficiente servicio a la comunidad, que trascienda de la mera función académica.

Convencidos que la investigación es fundamental dentro de la Universidad, la Facultad de Ciencias Agrarias, como institución dependiente de la misma debe tomar en cuenta los reales factores de incidencia en el medio para realizar la verdadera investigación aplicada y retribuir al mismo las conclusiones que de esta se recomiendan.

Dentro del conjunto de actividades agropecuarias que se desarrollan en el área, la producción láctea reviste singular importancia; por dicha razón es que se ha tenido en cuenta para su selección como tema de estudio.

El plan de trabajo elaborado por la Facultad de Ciencias Agrarias, se presentó a las autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia, quienes convencidos de la importancia del mismo decidieron elevarlo al Consejo Federal de Inversiones para la aprobación y financiación del mismo.

Tiene por finalidad el estudio, recopilar los elementos de juicio necesario, que permitan elaborar un diagnóstico en que se encuentra la producción láctea de la zona mencionada. Esto servirá de base a la planificación futura de asistencia técnica, económica, social, oficial o privada, que tienda a lograr un mejor aprovechamiento de los recursos existentes.

La zona en cuestión está delimitada por la línea imaginaria que une desde el Río Paraná a la altura de la localidad de Monje siguiendo por San Genaro, Armstrong, Chabás, Bigand, Santa Teresa y Fighiera a la altura del río Paraná.

La metodología y plan de trabajo consisten en desarrollar todos los aspectos relacionados con la producción lechera que abarca desde las características de suelo, clima, ecología, producción de forrajes y alimentación, producción animal y sanidad, economía y comercialización y extensión agropecuaria.

Para la ejecución del plan de trabajo se contará con el aporte de un equipo de profesores vinculados a disciplinas afines y la participación activa de estudiantes que tendrán la oportunidad de colaborar junto a sus maestros y futuros colegas en esta tarea que sin duda redundará en beneficio para su integral formación profesional.

Es oportuno señalar que para el desarrollo de dicho estudio se solicitará la cooperación de los señores productores e instituciones vinculadas a la actividad de la producción láctea, con el propósito de obtener una información adecuada, para lograr los fines propuestos.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benitez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

El cielo se mostró parcialmente nublado en el transcurso de la madrugada y la mañana de hoy, observándose nubosidad de inestabilidad. La temperatura se encuentra mas o menos normal. La máxima de ayer fue de 19 grados 3|10 a las 13.55 y la mínima de hoy 9 grados 2|10 a las 4.40. El viento continuó sopiando muy suavemente del sector norte.

A las 13 la temperatura se elevaba a 17 grados 8|10, humedad, 58 %, presión 759,2, cielo nublado, y la visibilidad 16 kilómetros. El viento del norte a 8 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La temperatura se encuentra más o menos normal en todo el país. Un frente frío con aumento de nubosidad y actividad, avanza por el sur de la provincia de Buenos Aires, centro de la Pampa desplazándose hacia el norte. Afectará nuestra zona hacia mañana con condiciones inestables y descenso de temperatura el jueves.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: nubosidad variable algo inestable.

Para el resto de la jornada: nubosidad variable, leve ascenso de temperatura.

Para mañana: inestable, probables lluvias.

Perspectivas generales para el jueves: inestable con descenso de temperatura.

FALLECIMIENTO

D. EMILIO JOSE BATALLAN

Inesperadamente falleció ayer en nuestra ciudad, el escribano Emilio José Batallán. Miembro de una antigua familia correntina, el mencionado profesional se estableció en nuestra provincia donde tuvo una destacada actuación notarial. Fue también director del archivo de los Tribunales de la 2ª Circunscripción Judicial, posteriormente se desempeñó como titular del Registro de Escribanos de la localidad de Armstrong, hasta el año 1940. En aquella localidad fue presidente del Club Social mereciendo el aplauso de sus asociados por la meritoria obra que realizó en beneficio de la entidad. Posteriormente se radicó en Rosario, regenteando el Registro de Escribanos, que gozó de amplio prestigio. Entre otros cargos desempeñó, asimismo, el de escribano del Banco de la Nación sucursal Cañada de Gómez, ejerciendo las mismas funciones en los Bancos Hipotecarios y Provincial, en nuestra ciudad.



AVISOS FUNEBRES

† **TERESA SARA ALBELO DE CASAGRANDE** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 18 de Mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Jacinto E. Casagrande; hijos: Oscar Osvaldo y Antonio; hijas políticas: Clara Kerr y Juana Rosa de la Fuente; nietos: Roxana, Alicia, Fabián y Marcela; hermanos: Antonio y Rodolfo; hermanos políticos: Matilde F. C. de Berengueres, Julia Fere de Albelo, Pedro Berengueres y Juana C. de Fernandez; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Redentor, de Granadero Baigorria, mañana, a las 10.30. Hogar de duelo: Junín 318 (barrio Las Malvinas). — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ROSITA EMILIA FALBO DE DE MARCO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 17 de mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Juan Alfredo, Josefa, Asunta, Rosita Emilia; hijos políticos: Nicolás De Rose y Juan Ruscica; nietos: Salvador, Porota, Liliana, Adriana y Elena; nieto político: Andrés Miguez; bisnietos: Daniel y Mónica; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos (ausentes) y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 16.30. Hogar de duelo: Méjico 1361 (alt. Mendoza al 7100). — Servicio: Pocho Bernardo.

† **LILIANA PASTORA DURE** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Felipe Miguel Dure y Marta Irma Godoy; hermanos: Viviana y Gerardo; abuela: Pastora Gómez; padrinos: Pedro Froilán Olmos y Mirta Gómez; tíos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria, ayer, a las 15.30. Hogar de duelo: Ayacucho 4178. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **VICTORIA BOTTA Vda. DE DARIOZZI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 18 de mayo de 1971, a los 84 años de edad, c.a.s.r.c. b.p. Hijos: Rosa D. de Lucarelli, Juan, Angela, Pedro, Antonio y Amelia Clementina D. de Cuk; hijos políticos: Atilio Lucarelli, Metodix Cuk, Margarita Langoni, vda. de Dariozzi; hermanos: Carlos, María Cristina y Rosa Botta; hermanos políticos: José Pagani, Rinaldo Landoni, Federico Sánchez, Gentilina Dariozzi vda. de Temperini; nietos, bisnietos y demás deudos, invitan al cementerio de Arroyo Seco, mañana, a las 15. Hogar de duelo: Barrio La Esperanza, Ruta 9, Km. 290, Villa Diego. — Servicio: Delorenzi Hnos., Arroyo Seco.

La Policía de Salta Logró la Captura de un Grupo de Presuntos Guerrilleros en el Barrio Los Sauces

Al Producirse un Tiroteo por Error se Registraron Heridos Entre los Agentes

SALTA, 18. (AP.) — Un guerrillero urbano se emborrachó en un almacén y posteriormente salió a la calle para efectuar tiros al aire y vivar al "Ejército Revolucionario del Pueblo", lo cual provocó su detención y el posterior desbaratamiento de la célula subversiva que integraba, según informó la policía.

Debido al secreto del sumario no se suministraron mayores detalles de los procedimientos, pero se supo que fueron detenidos varios sujetos implicados en hechos terroristas y que se procedió al secuestro de armas municiones y explosivos.

Versiones recogidas en esferas responsables indican que una patrulla policial que realizaba una ronda de rutina advirtió en la intersección de San Martín y Olavarría a un sujeto que efectuaba disparos al aire y profería vivas a movimientos guerrilleros.

De inmediato fue llevado a la comisaría donde se lo identificó como Juan Farías, alojándoselo luego en un calabozo hasta que le pasaran los efectos del alcohol.

Al recobrar su lucidez Farías fue sometido a varios interrogatorios, en los cuales habría manifestado que su actitud sólo se debía a la borrachera, añadiendo que era un hombre honrado y que vivía de su trabajo.

La policía no creyó en el relato y le efectuó nuevas indagatorias en las cuales habría incurrido en contradicciones hasta que terminó confesando que integraba una célula subversiva. También suministró la filiación de sus cómplices y la dirección del "aguantadero" que utilizaban.

De inmediato varias patrullas se dirigieron al lugar. Se trataba de una choza ubicada en una villa de emergencia, en la cual había armas y explosivos.

Varios agentes quedaron en el interior de la choza a la espera de la llegada de otros cómplices.

Allí se pudo capturar a Alberto Rodríguez, mientras que otras patrullas realizaron procedimientos en otros lugares de la ciudad, lográndose la captura de otros sujetos, de apellido Alvarez y Sánchez.

Las investigaciones prosiguieron y un patrullero policial persiguió a otro sospechoso a quien creyeron tener cercado en una casilla ubicada en las cercanías del "aguantadero" de los terroristas. Se originó un tiroteo pero por un error el fuego fue disparado entre la patrulla que perseguía al sospechoso y los agentes que estaban en el interior del "aguantadero", resultando heridos un oficial y dos agentes.

Hasta la mañana de hoy la policía no había suministrado ninguna información oficial. Se supo que los detenidos fueron alojados en la guarnición militar local y puestos a disposición del juez militar, teniente coronel Juan Carlos Montaldi.

Hay Normalización en la Actividad Policial

Es prácticamente normal la actividad en la Jefatura de Policía local tras el problema suscitado el sábado último por la actitud de algunos efectivos que reclamaron el pago de una retroactividad. En el curso de la jornada de ayer como durante la mañana de hoy se continuó con la sustanciación del sumario preparado con la investigación del episodio y algunos de los efectivos del batallón reanudaron sus funciones específicas.

En el edificio de la Jefatura continuaron cerrados los accesos habituales con excepción de la guardia sobre calle San Lorenzo por la cual debió entrar o salir el personal de las distintas dependencias que cumplía servicios o el público que concurre habitualmente por diversas tramitaciones.

Continúan acantonados en el lugar los miembros de la Brigada de Vera y del Batallón de Infantería de Santa Fe para la atención de misiones exclusivamente de seguridad y cubrir los servicios que habitualmente están a cargo de las fuerzas relevadas.

En la fecha trascendió de fuentes generalmente bien informadas que mañana se cumplirá con el pago reclamado por el personal.

Dos Hermanos Estafan por 3 Millones de Pesos ley

C. FEDERAL, 18. (AP.) — Dos hermanos, que poseían una fábrica de muebles, cometieron defraudaciones por dos millones de pesos nuevos.

Uno de los responsables fue detenido, pero el restante logró huir hacia el estado de Israel, donde buscó refugio para eludir la acción de la justicia, según informó la policía.

Varias personas formularon denuncias contra los propietarios de la empresa Werlloy Hermanos, con fábrica de muebles metálicos en Acassuso 6871 y las autoridades de la comisaría 32ª, procedieron a la detención de uno de los integrantes de la firma, Segismundo Werlloy, argentino, de 38 años casado, domiciliado en Chiclana 3110.

Posteriormente la policía se constituyó en el domicilio del otro socio, Mario Werlloy, pero no lo pudo hallar en razón de que la semana anterior había huido con destino a Israel. Tras haber cerrado la fábrica y sin haber pagado los sueldos a 162 obreros y empleados.

Al realizarse nuevas diligencias se estableció que los sujetos habían cometido varias defraudaciones mediante el descuento de cheques y pagarés.

Una de las firmas damnificadas es la Cooperativa de Créditos Villa Lugano, de la cual Segismundo Werlloy era secretario.

Ademas compraron mercaderías y materia prima, que pagaron con cheques sin fondo y con pagarés que jamas pagaron.

La policía dijo que los hermanos Werlloy hacían una vida dispensiosa. Poseían automóviles con chofer, frecuentaban los mejores clubes nocturnos y además efectuaban fuertes apuestas en los hipódromos de Palermo, San Isidro y La Plata.

El detenido fue puesto a disposición del juez de instrucción, doctor Alberto Chiodi.

DEFRAUDACION

Se presentó en la seccional 7ª el señor Oscar Eduardo Umasky con domicilio en calle Balcarce 459 para denunciar una defraudación de la que fuera víctima por parte de José Pascual Ercole y un sujeto de apellido González.

Expresó el señor Umasky que hace tiempo atrás alquiló un local en calle Cerrito 1759 llevando al mismo muebles y útiles. Posteriormente encargó a su amigo Ercole con domicilio en calle Santa Fe 5855 para que retirara dichos muebles. Así lo hizo este último ayudado por Gondález quienes luego de cargar todos los efectos existentes en el lugar desaparecieron de sus respectivos domicilios y de los lugares que solían frecuentar.

Buscan a un Menor

En la seccional 21ª se presentó el señor Julián Alfredo que vive en la zona rural de Lemos argentino, de 35 años, esa jurisdicción para denunciar la desaparición de su hijo Julián Francisco Lemos de 2 años de edad.

El pequeño es de cutis blanco cabellos rubios y vestía blusa roja y pantalón corto azul. En la presunción de que el menor hubiera caído en un zanjón que desemboca en el arroyo Ludueña se pidió la colaboración del Cuerpo de Bomberos procediendo personal del mismo a encarar las tareas de rastreo en el arroyo a la altura del parque Alem sin resultado positivo.

FARMACIAS: Primer Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Coll	San Martín 1549	6015
	Criado	Alem y Estanislao Zeballos	2718
	Rex	Mendoza y Maipú	40425
2a.	Pirovano	Corrientes y Salta	2120
3a.	Puiggari	Córdoba y Mitre	2264
4a.	Gumpel	Santiago 401	38—49
	Kohan	San Lorenzo y Moreno	4353
	Real	Bulevar Oroño 199	4181
5a.	Italia	Paraguay 954	25521
	Pole	Montevideo 1892	6556
6a.	Roma	Buenos Aires y Cerrito	8810
7a.	Del Parque	Corrientes y Cochabamba	8353
	Elena	27 de Febrero y Entre Ríos	8061
	Weiss	Ovidio Lagos 2596	6153
8a.	Amigot	Castellanos 1501	39—419
	La Estrella	Córdoba y Ovidio Lagos	2728
	La Facultad	9 de Julio y Pueyrredón	2537
	Pasteur	Mendoza y Cafferata	39—220
	Radium	3 de Febrero y Riccheri	39—748
	3 de Febrero	Urquiza y Crespo	39—2918
9a.	Mirkin	Urquiza y Lavalle	38—813
	Bertoni	V. Sársfield y Manteagudo	39—252
10a.	Del Obrero	Junín 1401	39—375
	San Antonio	Avenida Alberdi 702	39—158
11a.	Alberdi	Avenida Génova 1370	39—368
	Gambetti	Bulevar Rondeau 2916	55—356
12a.	Helbling	Bulevar Rondeau 940	55—2041
	San Miguel	Baigorria y Moling	
	Differding	San Martín 5241	
13a.	Etcheverri	Ayacucho 5480	102—246
	La Unión	Pasco y San Nicolás	39—945
15a.	Neutral	Colombia y Mendoza	
	Parola	Córdoba 5897	5895
	Matienzo	Felipe [illegible] 802	39
16a.	Calosso		
17a.	Sorribas	Bv. Oroño 3717	85889
18a.	Clarafe	Bulevar Seguí 1202	[illegible]
	Hertz	Buenos Aires y Gaboto	8177
19a.	Wilde	Buenos Aires 4197	
20a.	Cicero	Avda. Wilde y Granaderos	
22a.	Sarda	Juan José Paso 2619	
23a.	El Triángulo	Ovidio Lagos 4990	

Desde mi Banca en la Calle, Pregunto a la Revolución Argentina

1.—¿Por qué no se dan a conocer los fundamentos absolutorios del fallo del Tribunal de Honor del Ejército que juzgó al general Marcelo Levingston?

2.—Si dicho fallo no afecta su honor, ¿quiénes son los que actuaron sin dignidad en ese episodio en que fue relevado el teniente general Lanusse? ¿Nunca se podrá saber?

3.—Si el actual ministro del Interior ha declarado su retiro de la política después de haberse adherido a la Revolución Argentina, ¿no sería atinado que el "PODER COLEGISLADOR" de la Junta de Comandantes en Jefe proscriba como candidatos a todos los que han ejercido funciones ministeriales durante este gobierno?

4.—Si no habrá proscripciones, ¿por qué no se deroga la ley de represión al comunismo?

5.—¿Sabe, el intendente municipal de Buenos Aires, que el comodoro Juan Carlos Villa, actual subsecretario de Comercio Interior, ha metido con "forceps" a su esposa como subdirectora de Asistencia a la Comunidad, provocando la renuncia del director, coronel Plinio Solá, de brillante actuación al frente de ese organismo?

6.—El lord mayor de la Capital Federal no conoce la austeridad ni le preocupa el estado económico-financiero del país. Al llegar a la intendencia no le gustó el despacho (recientemente amueblado), y pasando por los organismos competentes, llamó a su decorador particular, señor Churba, y le encargo, a COSTO RESULTANTE, la nueva remodelación.

7.—Como el intendente municipal tiene una hija arquitecta, le encargó directamente el estudio y proyecto de remodelaciones de la ciudad, desconociendo a los organismos competentes (Dirección General de Arquitectura y Urbanismo).

8.—El general Alejandro Lanusse no le trepidó el pulso para firmar el decreto que desplazó al general Nocetti Campos de C.A.D. y C.O.A, ¿No puede saber el pueblo qué ocurrió en estos organismos y cuál fue la actuación del referido militar?

9.—¿Sabe el sufrido contribuyente lo que cuestan los nuevos gastos de la remodelación de la calle Florida? Oscilan en los MIL MILLONES DE PESOS. Esto muestra la incapacidad de tales gobernantes.

10.—Mientras tanto, los barrios humildes de la Capital Federal esperan pavimentos y desagües.

11.—En los trabajos de la calle Florida (Capital Federal) se ha instalado un destartalado puente con un cartel: "Levantado por el Ejército Argentino". Otro que dice: "Florida volverá a ser Florida". ¿Florida será, con las batallas de Chacabuco y Maipú otra jornada brillante de nuestras Fuerzas Armadas? ¿Se promoverán generales y se otorgarán condecoraciones?

12.—La Municipalidad de Buenos Aires dispondrá que los frentistas no paguen pavimentos ni veredas. Nos parece plausible la medida.

13.—¿Los habitantes de provincias son huerfanos? Ellos tienen que pagar pavimentos y veredas. Muchos han perdido sus propiedades o son, actualmente, víctimas de los usureros.

14.—¿Es posible que la policía no pueda capturar a ex funcionarios, procesados, parientes de un ex gobernador del régimen?

15.—¿Qué pasa en Santa Fe? Se lo investiga al ministro de Hacienda, y éste permanece en su cargo.

16.—¿Qué pasa con los restos de EVA PERON? ¿Por qué no dicen las FUERZAS ARMADAS si existen? ¿O pretenden utilizarlos para perturbar la vida del país?

17.—¿Tiene noción el gobierno de los funcionarios que ha designado y a los que el Banco Central les clausuró sus cuentas corrientes por haber emitido cheques sin fondos? Ejemplo: SALTA.

ROSARIO, 18 de mayo de 1971.

AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA

Dos Pistoleros Abatidos al Intentar un Asalto

DON TORCUATO, (Buenos Aires 18 (AP). — Una patrulla policial abatió hoy a dos pistoleros que se hallaban asaltando una estación de servicio del Automóvil Club Argentino, según informó la jefatura.

El tiroteo se produjo esta madrugada en la intersección de la ruta 282 y la avenida San Martín, en jurisdicción de Don Torcuato. Dos delincuentes resultaron muertos, pero aun no fueron identificados por la policía.

Una comisión de la Unidad Regional de Tigre, que efectuaba una recorrida jurisdiccional, observó la presencia de dos sospechosos y les impartió la voz de alto. Cuando estos la desacataron, se originó el intercambio de disparos que culminó cuando ambos maleantes cayeron mortalmente heridos.

EL SANGUINARIO

LA PLATA, 18. (AP.) — Funcionarios de la comisaría segunda de Lanus lograron capturar a los cinco integrantes de una peligrosa gavilla que había perpetrado numerosos hechos delictuosos en esta capital y el Gran Buenos Aires.

Los investigadores fueron informados que en una vivienda ubicada en Alvear entre Merlo y Crovara, de La Tablada, se domiciliaba un jovencito a quien se había visto con alhajas e importantes sumas de dinero, a pesar de su condición humilde.

Los funcionarios lo detuvieron, resultando ser un menor de 16 años apodado "El Sanguinario", quien se confesó como jefe de una pandilla de asaltantes.

Tras los consabidos interrogatorios "El Sanguinario" terminó confesando la identidad de sus cómplices, Vicente Bartolomé Gallardo, argentino de 18 años, dos menores de 16 años y otro de 15, cuyos datos de filiación no se suministraron por razones legales.

Los sujetos confesaron ampliamente sus delitos, resultando ser el más espectacular el asalto perpetrado a la administración de la empresa de transportes "La Independencia", donde sustrajeron 12.000 pesos ley (12.000.000 moneda nacional).

En la oportunidad ocurrió un hecho singular que sirvió para poner de manifiesto la peligrosidad de "El Sanguinario", allí en dicha empresa tienen sus administraciones dos líneas de colectivos, la 203 y la 365, que se encuentran separadas entre sí por varios metros. Dos menores asaltaron una y "El Sanguinario" y Gallardo la otra.

En determinado momento, el jefe de la gavilla temió que sus compinches tuvieran inconvenientes y envió a Gallardo a colaborar con ellos, quedando el solo amenazando a más de 15 choferes y empleados, encañonándolos con un revólver sin balas.

No contento con ello, cuando vio a sus compinches salir corriendo y al ver que se les caían dos fajos con dinero, volvió a entrar en la oficina que acababan de desvalijar, apoderándose de otro bolson con dinero y recogió el dinero caído.

CHOQUE

C. FEDERAL, 18. (AP.) — Un tren del Ferrocarril Urquiza arrolló a un automóvil provocando la muerte de su conductor y heridas a otras dos personas.

El accidente ocurrió en el paso a nivel sin barreras existente a la altura de la calle Baron Hirsch, donde un tren atropelló a un vehículo guiado por Lepildo Cibau, de 49 años.

A raíz de las heridas, falleció Cibau y resultaron con heridas Toribia Petrona Andrili, de 35 años, y Emilio Andrili, de 30 años.

Recuperan dos Automóviles Robados: Prenden al Ladrón

Personal de la comisaría 31 procedió al secuestro del automóvil Valiant I, color verde, chapa patente RAA 2950 de propiedad del señor Daniel Edgardo Macler, argentino, de 21 años, soltero, con domicilio en calle Italia 1465, 1er. piso, que le fuera sustraído días atrás.

Los representantes del orden detuvieron al conductor del vehículo, Mateo Albertingo, argentino, de 26 años, soltero, que vive en 9 de Julio 1858, que se confesó autor del robo.

AUTOMOTOR ABANDONADO

En la intersección de Felipe Moré y avenida Godoy, personal de la seccional 24ª secuestró el camión Dodge modelo 71 chapa K-005618 de la provincia de Catamarca que se hallaba abandonado.

Se cumplen las actuaciones de práctica para determinar si el vehículo fue robado.

RECUPERAN UN VEHICULO

Agentes del móvil 577 del Comando Radioeléctrico procedieron en la mañana de hoy al secuestro del automóvil Plymounth modelo 1936, chapa patente 0189, sobre cuyo robo informamos en nuestra edición de ayer. El vehículo fue hallado abandonado en calle Baigorria frente al Nº 392.

Un Intento de Suicidio

VILLA CONSTITUCION, 18. (Agencia). — En la División Judicial de esta ciudad se labran las actuaciones por el delito de tentativa de suicidio protagonizado por Dominga Andina de Zanzo, argentina, de 28 años, casada, con domicilio en Almirante Brown 2345, que se descerrajó un balazo ocasionándose una lesión leve.

Se procedió al secuestro del arma utilizada y se trata de establecer los motivos que llevaron a la mujer a adoptar tan grave decisión.

LEL 4444

En la localidad de Empalme Villa Constitución se detuvo a Félix Pablo Pagani, argentino, de 55 años de edad, empleado, con domicilio en Hipólito Irigoyen 484, secuestrandosele un trozo de papel con anotaciones de quiniela, infringiendo disposiciones de la ley 4444.

DETIENEN A TERRORISTAS

Un trascendido originado en muy buena fuente, señala que esta mañana en la provincia de Buenos Aires, fueron detenidos José María Aponte y su esposa, los que eran intensamente buscados por la policía del país en vinculación a un hecho extremista.

Ambos pertenecían a una célula denominada "Vergara", que se tiroteó en nuestra ciudad con un patrullero hace aproximadamente seis meses.

Al Gremio del Calzado, Autoridades, a la Opinión Pública en General

La Comisión Administrativa de la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado de la República Argentina, Seccional Rosario, tiene el deber de informar sobre la posición de los señores industriales integrantes de la Comisión Paritaria de discusión del Convenio Nacional representados por la Cámara de la Industria del Calzado de Rosario, Cámara de la Industria del Calzado de Buenos Aires y Cámara de la Industria del Calzado de Córdoba, que: hasta la actualidad pese a un sinnúmero de reuniones mantenidas en dicha comisión pretenden desconocer la verdadera realidad que vive el gremio, el cual soporta los salarios más bajos de todos los trabajadores del país. Frente a estos hechos y a fin de contrarrestar de alguna forma estas injusticias, la Organización ha solicitado en el Anteproyecto de Convenio: la fiscalización de los pagos por intermedio de los inspectores de los organismos competentes, una garantía horaria de trabajo, la abolición del trabajo a destajo para incrementar las fuentes de trabajo, a lo que se ha negado sistemáticamente la patronal a través de tres meses de reuniones de esa Comisión pretendiendo además volver a implantar la Quita Zonal, hecho inconcebible por los bajos salarios que rigen en nuestro gremio y por el mínimo porcentaje de aumento que ofrecen. Por otro lado su eliminación ya la establecen las leyes del Salario Vital Mínimo y Móvil; del Salario Familiar y el propio Convenio de la Industria.

Queda en claro que, a pesar de las manifestaciones de los señores industriales de ser personas sensibles, los hechos demuestran todo lo contrario y desde ya deslindamos toda responsabilidad, ya que pretendemos únicamente defender los intereses de nuestro gremio.

Por lo tanto, EXIGIMOS:

1º SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

2º ABOLICION DEL TRABAJO A DESTAJO PARA QUE EL TRABAJADOR DEL CALZADO TENGA UNA JUBILACION DIGNA.

3º SEGURIDAD DE LOS SALARIOS.

4º DEFENSA DE LOS SALARIOS DE LOS OBREROS DEL INTERIOR.

ANTE LA INSENSIBILIDAD DE LOS INDUSTRIALES, LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DEL CORRIENTE MES, RECHAZO LA MINIMA OFERTA PATRONAL Y RESOLVIO PASAR A UN CUARTO INTERMEDIO HASTA EL DIA 21 DE MAYO A LAS 19 HORAS, EXHORTANDO DESDE YA A TODOS LOS COMPAÑEROS/AS A HACER ACTO DE PRESENCIA.

JOSE LOPEZ
Secretario Adjunto
U.T.I.C.R.A. - Sec. Rosario

ARMANDO PESENTI
Secretario General
U.T.I.C.R.A. - Sec. Rosario

MUNICIPALIDAD de SAN LORENZO

TASA GENERAL AL COMERCIO, INDUSTRIA Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

VENCIMIENTOS: INDUSTRIAS: 24 de mayo de 1971
COMERCIO: 25 de junio de 1971

Lugar de Pago: BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE
BANCO INTERNACIONAL
COOPERATIVA DE CREDITOS SAN LORENZO Ltda.
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO - Div. Rentas

Asesoramiento: DIVISION RENTAS DE LA MUNICIPALIDAD

VILLA GOBERNADOR GALVEZ

Aumento de Sueldos en la Comuna

VILLA G. GALVEZ 18 (C). — La municipalidad de esta ciudad, por intermedio de la secretaría de Hacienda, ha dictado la resolución número 29/71 mediante la cual se incrementarán los sueldos del personal dependiente de la municipalidad, conforme a los índices indicados en expediente Nº 591 de la Dirección General de Comunas de la Provincia de fecha 13-4-71. El mencionado aumento regirá a partir del primero de enero del año en curso y conforme a la escala según la resolución mencionada precedentemente.

SECRETARIA DE CULTURA

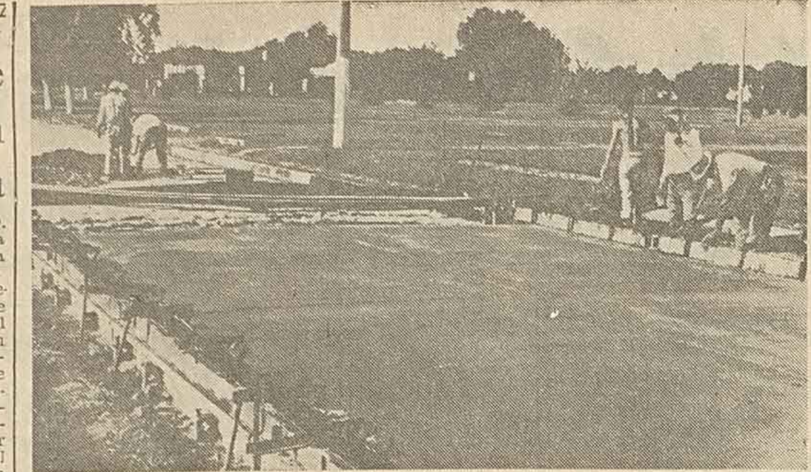
La municipalidad de Villa Gobernador Gálvez ha dictado la resolución Nº 28/71 en la cual resuelve contar con un miembro del Departamento Ejecutivo que ejerza la responsabilidad de propender el fortalecimiento de la cultura, por lo tanto se designa a la actual secretara de Gobierno como secretaría de Gobierno y Cultura a partir de la presente resolución, otorgándole todas las facultades correspondientes para el logro de las finalidades perseguidas.

CORO ESTABLE MUNICIPAL

La secretaría de Gobierno y Cultura de la Municipalidad se encuentra abocada a la formación de un coro estable. Para tal efecto ha contratado los servicios de un profesor que encarará la función del mismo. Todas las personas que deseen participar en el mencionado coro, deben apersonarse a la Municipalidad a fin de solicitar su inscripción.

NOMBRAMIENTO

La secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad ha contratado al técnico constructor Jorge Lucero Heredia para efectuar inspección de construcciones de obras, veredas, vía pública en general, a fin del cumplimiento por propietarios morosos, de las ordenanzas vigentes.



Obreros de la municipalidad empeñados en la tarea de pavimentar distintas arterias que rodean el Campo de la Gloria y el convento San Carlos

Pavimentación y Embellecimiento en Sectores del "Campo de la Gloria"

SAN LORENZO, 18 (Agencia). — En anteriores ediciones hemos hecho referencias a las importantes obras de forestación y parquización que está realizando la municipalidad en el Campo de la Gloria, frente al convento San Carlos. Al insistir sobre este particular, corresponde poner en evidencia que a los efectos de que el 17 de agosto próximo estén finalizadas las principales obras del referido sitio de carácter histórico, las autoridades municipales de la ciudad han dispuesto la continuación del pavimento en distintas arterias que circundan el lugar ya citado, como ser el bulevar Sargento Cabral, en el tramo céntrico faltante, con lo que se posibilitará un extraordinario mejoramiento estético y un mejor desplazamiento para la corriente turística que seguramente se incrementará con los trabajos aludidos.

ALGO QUE DEBE HACERSE

Independientemente de las obras a que nos venimos refiriendo, corresponde señalar un hecho que por sus características debe merecer la atención de los poderes públicos y militares responsables de tal situación. Nos referimos a las verjas que cubren el sitio en que se encuentra el pino histórico, a cuya sombra según lo aseveran responsables historiadores, habría descansado y firmado el parte de la victoria, el entonces coronel José de San Martín.

En efecto, son muchos los turistas que vienen desde distintos puntos del país y del extranjero, que para contemplar el aludido pino deben hacerlo desde la acera en que está colocada la alta verja de hierro, colocada hace muchos años con el evidente propósito de proteger el citado árbol. Sin embargo, este hecho ha motivado distintas críticas, pues con fundamentos concretos la gente que asiste al referido lugar, considera que debería estructurarse de otra manera, mediante un sistema de protección que permita a todos los turistas llegar hasta donde está el pino, sin necesidad de permanecer sobre la acera con las consiguientes incomodidades. Este asunto no es de incumbencia, según tenemos entendido, ni de las autoridades provinciales y municipales. Es más bien resorte del Ejército Argentino por cuyo motivo sería conveniente se tomaran en cuenta las precedentes observaciones a los efectos de solucionar un sencillo problema que sin duda, será bien visto por gran cantidad de personas que diariamente visitan el lugar donde se encuentra el árbol ya centenario.

VILLA CONSTITUCION: SE INSCRIBE PARA UN PLAN DE 268 VIVIENDAS

VILLA CONSTITUCION, 18 (Agencia). — La municipalidad a través del Instituto Municipal de la Vivienda, comunica que se encuentra abierta la inscripción para el nuevo plan de viviendas VEA, habiéndose planeado la ejecución de 268 viviendas con comodidades amplias. Las mismas constarán de dos o tres dormitorios, baño instalado, living, cocina comedor, lavadero cerrado y galería, además del terreno. Los planos de las mismas se encuentran expuestos en el hall de la municipalidad.

Oportunamente se exhibirán en otros lugares públicos.

Esta nueva etapa de construcción de viviendas va a llenar un sensible vacío en ese aspecto, y contribuirá a solucionar en parte el déficit habitacional en Villa Constitución.

PLAN DE ERRADICACION

De acuerdo con lo previsto continúan las obras del plan de erradicación de las llamadas "villas miserias".

Las viviendas en construcción avanzan a ritmo acelerado y varios bloques ya se encuentran levantados. Paralelamente a esta obra prosigue la tarea que realiza la municipalidad a través de la asistente social, atendiendo los múltiples problemas que se presentan en la zona que se van a erradicar.

BARRIO SAN MIGUEL ARCANGEL

En el barrio San Miguel Arcángel se vienen realizando, de acuerdo a un petitorio de la vecinal, trabajos de abovedamiento y cuneteo, además de otras tareas de embellecimiento de la zona. Los trabajos se encuentran en su finalización.

APERTURA DE UNA LICITACION

La municipalidad de Villa Constitución, procedió a la apertura de la licitación para la adquisición de elementos y artefactos para la iluminación a gas de sodio, para dotar de ese moderno sistema de iluminación a la calle 14 de Febrero. Con esa finalidad se presentaron cinco propuestas las que están siendo analizadas por la secretaría de Obras Públicas y el Departamento Ejecutivo Municipal para su adjudicación.

NUEVA COMISION DIRECTIVA

VILLA CONSTITUCION, 18 (Agencia). — En la reciente asamblea general ordinaria realizada por el Centro de Jubilados y Pensionados del Departamento Constitución, quedó integrada la nueva mesa directiva que regirá los destinos de esa institución durante el corriente año, responsabilidad que recayó sobre los siguientes vecinos: presidente, Domingo Cheraso; vicepresidenta, Yolanda C. Passarelli; secretario general, Santiago Lischetti; secretaria de actas, Liduina G. de Fernández; prosecretaria, Aurora P. de Galelli; tesorero, Angel A. Caruso; protesorera, Angélica R. de Gori; vocales titulares: Santiago Musso, Victorio Agnese, María T. M. de Dimena, Angel Altolaguirre, Josefa Mascrier y Delia Fernández Ré; vocales suplentes: Cecilio Insúa, Luis Magdaleno y Aniceta E. de Ríos; síndico titular: Vito Mazziotta y síndica suplente: Beatriz T. de Cotens.

SE ESPERA LA VISITA DEL GOBERNADOR

El Centro de Jubilados y Pensionados del Departamento Constitución, se mantiene en la expectativa en lo que se refiere a la visita que prometiera el gobernador de la provincia, general de división Guillermo Sánchez Almeyra y sus ministros, a fin de formularle petitorios de importancia para la marcha de esta institución, en una audiencia especial que oportunamente fue solicitada y concedida.

GRANADERO BAIGORRIA

Proyecta Importantes Obras la Vecinal Barrio "Los Naranjos"

GRANADERO BAIGORRIA, 18 (Agencia). — La actividad vecinalista es de mucha importancia, más aún cuando la misma está encaminada a dar adecuada solución a muchos problemas de carácter social y urbano que, por lo general, afectan a importantes zonas de pueblos y ciudades. En la vecina localidad de Granadero Baigorria, se dictó oportunamente por vía comunal una ordenanza que tiende a reglamentar las actividades de las sociedades vecinales. Desde entonces y hasta la fecha, muchos son los organismos de este tipo que han surgido con el propósito de aunar esfuerzos y juntamente con los poderes públicos, poder realizar obras de significativa importancia.

NUEVA SOCIEDAD VECINAL

Ha surgido en esta localidad una nueva sociedad vecinal denominada "barrio Los Naranjos", cuya comisión provisional está integrada de la siguiente manera: Arístides Pistachia, presidente; Francisco García, tesorero; Hugo Marioni, secretario; Miguel Basaldella, prosecretario y René M. Longhi, síndico.

Durante una entrevista con los miembros de dicha comisión y otros caracterizados vecinos de la referida vecinal, nos hemos informado sobre los propósitos que persiguen los vecinalistas con la creación de la nueva entidad.

El señor Arístides Pistachia, nos expresó: "En primer lugar, queremos destacar que el presidente de la comuna, señor José Horacio Monti, estuvo presente en la reunión primera de nuestra entidad, alentándonos en todo momento. Además, también prometió su más estrecha colaboración, de la misma forma que lo hace con todos los organismos vecinalistas de nuestra zona".



Miembros de la comisión provisional juntamente con vecinos del barrio "Los Naranjos", durante una de sus habituales reuniones

NUESTROS PROYECTOS

Más adelante, el señor Pistachia, expresó: "Por nuestra parte, interpretamos el significado de las entidades vecinalistas. Todos los que la integramos, formando un núcleo homogéneo, hemos puesto nuestra mira en la superación. Para cumplir nuestra finalidad, no hemos de escatimar esfuerzos hasta lograr los objetivos propuestos. En este orden de cosas —agregó el señor Pistachia—, al iniciar la marcha nos propusimos los siguientes objetivos: formación de un ente representativo y jurídico, composición estatutaria, que nos permita actualizar normas y desplegar una agilitada actividad; realizar conferencias, a los efectos de hacer conocer al vecindario los fundamentos de nuestra institución. Pensamos que cada vecino debe ser un colaborador de la entidad vecinal. Somos convencidos de que la vida moderna nos lleva, y no podemos quedarnos atrás, hacia la materialización de iniciativas concretas. Los principales objetivos de nuestra entidad son, entre otros, los siguientes: pavimentación de calles, contando con el apoyo de los vecinos y de las autoridades comunales, a cuyo efecto y para lograr su financiación, hemos de tratar que dicha obra se concrete a largos plazos y que los entes crediticios de la localidad, otorguen préstamos ventajosos, a bajo interés y también a largos plazos.

"Otras de nuestras preocupaciones —agregó el señor Pistachia— es la provisión de alumbrado público. En este sentido, hemos comprometido personalmente al presidente de la Comuna, señor José M. Monti, a los efectos de que el cuerpo técnico estudie la planificación del alumbrado necesario y moderno. Tenemos entendido de que ya la comuna está abocada a la solución de este problema".

OTROS ASPECTOS DE IMPORTANCIA

Por su parte, el señor Hugo Marioni, secretario de la comisión provisional, expresó: "Al margen de lo que ha planteado nuestro presidente, debo señalar que también nos preocupa el problema telefónico. Pensamos que nuestro barrio puede contar con aparatos para normalizar las comunicaciones, tan necesarias en la vida moderna. Nuestra comisión vecinal ha de encarar con marcado interés este asunto y apoyará todas las iniciativas que están en marcha.

"Y debemos agregar —dijo—, que nuestra vecinal aspira a contar con su local propio, pues ya cuenta con los terrenos necesarios, los cuales fueron donados oportunamente por el presidente de la Comuna. También queremos destacar que hemos proyectado los perímetros de lineamientos urbanos y el cambio de nombre de nuestro barrio. En tal orden de cosas hemos hecho la correspondiente petición ante las autoridades comunales, pues entendemos que nuestro barrio está comprendido entre la ruta 11 y el río Paraná; de este a oeste, avenida Rosario y límite de la ciudad de Rosario de norte a sur. Creemos que estas son las delimitaciones geográficas que corresponden a nuestro barrio. También deseamos hacer notar que dentro de los aludidos lineamientos están la ciudad deportiva de Rosario Central, escuela primaria Nº 550, servicio de campo aéreo y las hermosas playas del río Paraná.

"Sólo esperamos —agregó— que nos apoye todo el vecindario y que al convocarse a asamblea para integrar la definitiva comisión directiva, asistan todos los vecinos de nuestro barrio".

CEMENTERIO DE FUNES

La Comuna de Funes recuerda a los titulares de las tierras ubicadas en los Solares "A" y "B" del cementerio local, que el 30 de mayo de 1971 vence el plazo para retirar los restos de las sepulturas correspondientes a los solares arriba mencionados, de lo contrario serán trasladados al osario común.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Avelino Lotticí

Por orden juez Paz Letrado de Quinta Sección, secretaría del infrascripto, hace saber que en los autos: "La Egipciana SCC c|.Zamaro Alfredo Mario - Juicio Ejecutivo" (Expediente 4414|68), dispúsose que el martillero Avelino Lotticí, subaste el día 26 de mayo de 1971, a las 16 horas, en calle Entre Ríos 238 de Rosario, sin base, al contado y mejor postor, con pago en efectivo y entrega inmediata: Un televisor "R.C.A. Victor" Nº 32889 de 23" c|.mesa, en el estado que se encuentra, no admitiéndose reclamaciones después de efectuado remate. Comisión 10 % a cargo comprador. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, mayo 12 de 1971. Armando A. Colazo, secretario.
7426 14|5 al 18|5|1971

Ley 11.867

A los efecots de la ley 11.867 se hace saber que la Sociedad Comercial Colectiva "Francisco Zito y Cía.", con domicilio en calle Avenida San Martín número 1017 de la ciudad de Villa Constitución se ha disuelto totalmente por la expiración de su término legal, haciéndose cargo del activo y pasivo la razón social Lorbas Sociedad de Responsabilidad Limitada (En formación). Reclamos de ley, Avda. San Martín Nº 1017, Villa Constitución (Sta. Fe).
7422 14|5 al 20|5|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Dellepiane, Elena Catalina y Gladys Raquel contra Emma María Cardini de Bellesi y Otros sobre Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1397. Rosario, abril 19 de 1971. Y vistos: Conforme a lo solicitado y resultando del informe del Registro General obrante en autos, que el dominio consta a nombre de los ejecutados; que dicho bien raíz reconoce la obligación hipotecaria que se reclama; de acuerdo a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles, cítese a los deudores hipotecarios a quien o a quienes legalmente sus derechos representen, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito de diecisiete mil doscientos veinte pesos ley 18.188, con más los intereses y costas que se fijan provisoriamente en cinco mil quinientos pesos de igual moneda u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese por cédula. Hágase saber e insértese. Lidia B. Barragán de Baigorri. Ante mi: Marta Colombini". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 22 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7409 12|5 al 18|5|1971

Ley 11.867

A los fines de la ley 11.867 se hace saber que don Ramón Efrén Leguiza y doña Berta Ramona Fandos domiciliados en Provincias Unidas 1548, Rosario, venden a la razón social "Plasti-Técnica Rosario S. R. L." representada por sus socios gerentes don Anselmo Fernando Ferragutti y doña Elisa Encarnación Suárez, con domicilio en Córdoba 3053, Rosario, el negocio de artículos de tienda y calzado, sito en Urquiza 3120, Rosario. Reclamaciones de ley en calle Santiago 817, Rosario.
7410 12|5 al 18|5|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana María Pafundi de Galante, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de mayo de mil novecientos setenta y uno. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7413 12|5 al 26|5|1971

Ley 11.867

A los efectos de la ley 11.867, se hace saber que el señor Osvaldo Cicarelli trata de vender su parte en la Fábrica de Mosaicos que posee en sociedad, a su socio señor Antonio Gentiletti. Reclamos de ley en el domicilio del comprador, San José de la Esquina.
7421 14|5 al 20|5|1971

Remate por León Marco Gamberini

Por disposición señor juez Primera Instancia 5a. Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Repar S. R. L. c|.Otro s|.Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el martillero León Marco Gamberini proceda a vender en pública subasta el día jueves 27 de mayo cte. año a las 16 horas en el local de Dorybloek sito en la Ruta 9 kilómetro 290, 5 de la localidad de Villa Gobernador Gálvez, el siguiente bien a saber: Un tren trasero balancín Tantor, con manotas de acero, balancín de perno único con buje de goma, tensores fijos y regulables montadas sobre bujes de goma, plaquetas, abrasaderas separadores elásticos de 75 mm., un eje tubular Nº 145020, con cojinetes a rodillos cónicos, lubricados en baño de aceite, mazas tipo artillería poseyendo cuatro llantas 1100x20 en el estado en que se encuentra. La venta se realizará con la base de pesos ley $ 4.894,32. De no haber postores saldrá a la venta con la retasa del 25 % o sea por la suma de pesos ley $ 3.670,74. Y de no haber postores acto seguido Sin Base. El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta en dinero efectivo el importe íntegro de su compra más la comisión al martillero que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, mayo 13 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7436 17|5 al 19|5|1971

Remate por N. E. Gutiérrez Saint-Girons

Dispuesto juez Primera Instancia Civil Comercial Novena Nominación Rosario autos "Torres Agustín contra Otros sobre ejecutivo" martillero N. E. Gutiérrez Saint-Girons rematará 27 corriente mes, 16.30 horas en puertas Juzgado Paz Las Parejas un terreno edificado, clavado, plantado, sito en pueblo Elisa, estación Las Parejas, departamento Belgrano, provincia Santa Fe en la avenida "16" Nº 641, siendo lote "C", manzana "27" según plano pueblo; mide 15 metros frente Noreste por 50 metros fondo, lindando: Noreste, Avenida "16"; Sureste, resto lote "C"; Noreste, lote "B"; Sureste, lote "G". Dominio inscripto: tomo 62, folio 602, número 99064. Base: 6.000 $ ley (a.f.) retasa 28 % y Sin Base. Expediente secretaría para revisión; título en autos no admitiéndose reclamos posteriores remate por falta, insuficiencia del mismo. Seña 10 %, comisión ley 3 %. Hácese saber a sus efectos. Secretaría, mayo 7 de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
7437 17|5 al 19|5|1971

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo Civil y Com. de la 1ra. Nom. en autos: Contreras Ortiz, Pedro Isidro c|.Otro - Ejecución Hipotecaria" ha resuelto que el martillero don Eduardo F. Oliva, remate el martes 22 de junio a las 18 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, calle Entre Ríos 238, el dominio exclusivo de la unidad Cero Nueve-Cero Uno, ubicado en el noveno piso del edificio "Premier" con salida a calle Entre Ríos por la puerta Nº 1214. Encierra una superficie de propiedad exclusiva de 95,57 m2. y una superficie total de bienes comunes de 46,10 m2. correspondiéndole un valor proporcional de 9,8 %; ubicado en la calle Entre Ríos a los 12,60 mts. de calle Mendoza al Sud y se compone de 8,62 mts. de frente al Este por 17,56 mts. de fondo, superficie total 151,3862 ms2., lindando al Este con calle Entre Ríos, al Norte con lote "B"; al Oeste con parte del lote "C55 y al Sud con Luis Lietto. Consta inscripto bajo el régimen de propiedad horizontal, ley 13512, Decr. 08498, Sec. 1 anz. 203, Graf. 8, al tomo 180, Fº 75 Nº 119830, finca 75185, Dep. Rosario. Dominio: tº 222, Fº 451, Nº 141413, Dep. Rosario. Padrón: 219253|10; con la Base de $ a. 32.550.— (A.I.I.) en 1ra. subasta; para el caso de no haber postores, en 2da. subasta con el 25 % de retasa y en el supuesto de tampoco haber postores en 3ra subasta Sin Base; y "Desocupable" de acuerdo con el art. 504 del C. P.C. Informa el Registro de Propiedades: Consta inscripto el dominio a nombre del demandado. Hay un embargo al tomo 80 E, Fº 354, Nº 108978, Juzg. C. y Com. 1ra. Nom. por $a. 42.000.— del 18-2-71 y una hipoteca al tomo 393 B, Fº 68, Nº 141414 por $ a.32.000.— a favor del actor, que es la que se ejecuta. El título y escritura de hipoteca se encuentran agregados a los autos a disposición de los interesados, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta por insuficiencia o faltas en los mismos. Seña: 10 % en el acto del remate más la comisión de Ley en dinero efectivo, saldo aprobado el mismo; lo que se hace saber a todos sus efectos. Rosario, 14 de mayo de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
7435 17|5 al 19|5|1971

Remate por Santiago V. Maccio

La señorita jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación en autos: "Servin, Héctor, B. c|.Otros - Demanda Ejecutiva" ha resuelto que el martillero don Santiago V. Maccio, remate el miércoles 16 de junio a las 16 horas, en calle España Nº 76, sobre el mismo inmueble, un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, señalado con el Nº 1 en el plano del Ing. Belinsky de Julio de 1954, inscripto bajo el Nº 6341, ubicado en calle España entre Jujuy y Brown, a los 24,37 ms. según título y a los 24,43 mts. según mensura de calle Jujuy en dirección Norte y compuesto de 8.96 mts. de frente al Este por 15,13 mts. de fondo en sus costados Norte y Sur y 9.01 mts. de contrafrente, con una superficie de 135,95 m2.; lindando al Este con calle España, al Sud antes con Pedro Chiesa y Pedro Rolle hoy con Juan Burgués y por los demás rumbos con más terrenos del mismo título que se adjudican al otro condómino. Dominio: tomo 215 B, Fº 1463, Nº 104.585, Dep. Rosario. Padrón: 213.723 M.A.; con la Base en 1ra. subasta de $ a. 17.220.— (A.I.I.); para el caso de no haber postores en segunda subasta con una retasa del 25 % y en el supuesto de tampoco haber postores en 3ra. subasta Sin Base; y "Desocupable" de acuerdo con el art. 504 del C.P.C. Informa el Registro de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre del demandado, registrando los siguientes embargos: 1º) tomo 79 E 2752 Nº 135757, Juzg. C. y Com. 1ra. Nomin., autos Rivosecchi Luis c|.Otro - C. de Pesos, por $ a. 2.000.—, 18-6-70. 2º) tomo 79 E Fº 2828 bis Nº 137433, Juzg. C. y Com. de la 11a. Nominac. autos Herminio Leo c|.Otro - Medidas previas, por $ a. 4.000.— 25-6-70. 3º) tomo 79 E. Fº 3289 Nº 143596, Juzg. C. y Com. 6a. Nominac. autos Servin Héctor E. c|.Otro - Demanda Ejecutiva, por $ a. 24.263,61 22|7|70: Registra hipoteca a favor de Martha Ofelia Baiardi de Gulla por $ a. 23.000.— del 28-1-70, al tomo 385 B Fº 339 Nº 108.650.— Los títulos se encuentran agregados a los autos a disposición de los interesados, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta por insuficiencia o falta de los mismos. Seña 10 % en el acto del remate más la comisión de ley, en dinero efectivo, saldo aprobado el mismo; lo que hace saber a todos sus efectos. Rosario, 13 de mayo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7434 17|5 al 19|5|1971

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación Dr. Enrique Mallen secretaría del autorizante se ha dictado el siguiente auto: "Nº 860. Rosario, 30 de abril de mil novecientos setenta y uno. Autos y vistos: Lo solicitado a fs. 14|15 y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 60 y 63 del Código de Procedimientos Civiles resuelvo: Declarar abierto el Concurso Civil de doña Marina Trinidad Martín de Pérez domiciliada en Lavalle Nº 1420. Nómbrase síndico provisorio al Dr. Jorge Angel Peralta, domiciliado Córdoba 1110 piso 10º que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha 30 de abril de 1971 según consta en el acta obrante al folio 11 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo dentro del término de tres días bajo apercibimiento de ley y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 2 de julio de 1971 a las 16 horas para que tenga lugar la Junta de verificación y graduación de créditos la que se celebrará con el número de acreedores que concurran. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por diez veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: Enrique Mallen, Juez. Violeta Fortunato, secretaria (en suplencia). Autos: "Martín de Pérez, Marina T. - Concurso Civil" Expte. Nº 833|1971". Rosario, 4 mayo de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
7350 6|5 al 19|5|1971

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, doctor Héctor Juan Barés, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de doña Judit Bini y|o Yudita Bini y|o Yodita Bini y|o Bedita Bini y|o Judit Bini de Lambri y don Natalio Lambri, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 30 de abril de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 7346 - 5 al 1[illegible]

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Galizio Pedro c|.Garborini, Antonio y Tripier, Carlos C. s|.División de condominio, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, abril 30 de 1971. Por presentado domicilio constituido, carácter invocado y acreditado. Por interpuesta la presente acción. Cítese y emplácese a los demandados a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y nombrarles defensor de oficio, por edictos que se publicarán por el término de tres días en el "Boletín Oficial" y CRONICA, venciendo el término del emplazamiento cinco días después de la última publicación. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifique la señora Benítez. Acompañe la boleta del Impuesto Inmobiliario. Firmado: José Antonio Villar. Félix Antonio Casiello. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 11 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7424 14|5 al 18|5|1971

Remate por Avelino Lotticí

Por orden juez Paz Letrado de Tercera Sección, secretaría dl infrascripto, hace saber que en los autos caratulados: "Bustamante Miguel Angel c|.Di Masso Mario Héctor - Demanda Ejecutiva" dispúsose que el martillero don Avelino Lotticí, subaste el 26 de mayo 1971, a las 16.30 horas, en calle Entre Ríos 238 de Rosario, sin base, al contado y mejor postor, con pago en efectivo y entrega inmediata: 7 tomos "Historia General de las Civilizaciones", ediciones Destino, Barcelona 1958; dirección Maurice Crouzet, 3 tomos "Diccionario Universal Ilustrado" editado por Larousse dirección Toro y Gisbert año 1962, 5 tomos "Historia del Arte" por Elie Faure, editorial Poseidón. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, mayo 12 de 1971. Raúl A. Ragazzo, secretario.
7425 14|5 al 18|5|1971

Por disposición juez 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación en autos Costa de Crovo Angela c|. Stello Milo Ciuti s| ejecución hipotecaria" se cita por edictos (art. 511 Cód. Proc. Civiles) que se publicarán por plazo legal en Boletín Oficial y CRONICA al deudor y terceros adquirentes si los hubiere o a quien corresponda para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no abonan el crédito reclamado de cuatro mil trescientos pesos ley 18.188 más un mil quinientos pesos ley estimados provisoriamente para intereses y costas o no oponen excepción se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Rosario, abril 26 de 1971. F. Antonio Casiello, secretario.
7256. 27|4 al 31|5 de 1971

El señor juez de primera instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Ronco de Razzetti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de abril de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hamparzum Muradian Hampartazoum Muradian y|o Hampartzoum Muradian, y Shahnar y|o Shannar Avedissian y|o Avedisian, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7357. 6|5 al 18|5 de 1971.

El señor juez de primera instancia de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Matilde María Garralla viuda de Martínez o Matilde María Garralla, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 23 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
Nº 7334 - 5 al 18|5|71

El señor juez de primera instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Martínez González por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de mayo de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 7342 - 5 al 18|5|71

El señor juez de Primera Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Trinchero por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de febrero de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7365 7|5 al 19|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Pereira por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 5 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7369 9|5 al 20|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Cilfone por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7367 7|5 al 20|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Modesta Rinello por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 6 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7366 7|5 al 20|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Primo Luis Zanazzi por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de abril de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia).
7387 10 al 21|5|71

El juez de Primera Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rosario Galatá por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 7 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7375 10|5 al 21|5|1971

EL POZO DE LA DICHA

2/P	4/A	6/P	3/S	8/B	5/A	7/G	2/A	6/O	4/C	6/S	3/O	8/U
6/T	4/T	7/R	4/I	6/B	3/N	8/E	4/V	7/A	2/S	5/L	4/I	6/L
3/R	6/E	4/D	7/T	2/E	4/A	6/V	3/I	5/G	7/A	4/D	8/N	4/L
4/U	8/T	3/S	6/I	4/C	3/A	5/O	7/N	4/R	8/R	2/O	7/O	5/N
7/T	5/N	2/P	4/A	8/A	4/T	2/O	4/I	6/S	3/D	5/E	2/S	7/I
5/G	3/E	6/I	3/A	8/B	5/O	2/I	7/C	3/M	5/C	4/V	6/T	3/O
7/I	2/B	5/I	8/A	6/A	2/L	7/A	4/A	8/J	3/R	5/O	8/O	2/E

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".
(King Features Syndicate Inc.)

Da El Cairo 'Aeropuerto'

Continúa en la sala de El Cairo, a cuya cartelera pasó desde la del Gran Rex, donde fue estrenada, la producción del sello Universal titulada "Aeropuerto", realización de George Seaton, también autor del libreto, con la que se ha trasladado a la pantalla la difundida novela de Arthur Hailey que lleva el mismo título.

Esta producción extraordinaria de Ross Hunter, rodada en colores y para pantalla grande, cuenta con un numeroso reparto, en el que se destacan los nombres de Burt Lancaster, Jean Seberg, Dean Martin, George Kennedy Helen Hayes —"Oscar" por esta cinta—, Van Heflin, Jacqueline Bisset, Barry Nelson, Maureen Stapleton, Dana Winter, Lloyd Nolan y Bárbara Hale.

Muestra de Delia Ch. de Romano

En la sala primera de la galería Renom, calle Córdoba 916, ha sido inaugurada la muestra de la pintora Delia Ch. de Romano, artista que ofrece veintiún cuadros de motivos florales. Entre las obras expuestas figuran las tituladas "Dalias", "Rosas coral", "Lilas", "Ceibos", "Violetas", "Jacarandá", "Reinas margaritas" y "Claveles chinos". La clausura ha sido fijada para el día 21 del mes actual.



Niní Marshall, Tono Andreu y Susana Campos en una escena de la nueva producción nacional.

Fantasía y Realidad en una Comedia con Elliott Gould

Elliott Gould, el actor que rápidamente ha ascendido a la línea de los más cotizados del cine norteamericano luego de su participación en dos películas que han obtenido gran éxito de público, las tituladas "M.A.S.H." y "Bob y Carol y Ted y Alice", es el artista que figura en el primer puesto del reparto en la película titulada "La mudanza", cuya presentación ha anunciado para fecha próxima el sello 20th. Century Fox, que la dará a conocer en una sala central de nuestra ciudad.

Con dicho artista compone la pareja central del relato la actriz Paula Prentiss, la cual encarna a la esposa. Con ambos completan lo principal del elenco los actores John Larch, Joe Silver, Genevieve Waite y Graham Jarvis, a los que se agrega un buen número de intérpretes que desempeñan papeles de menor responsabilidad.

Producida por Pandro S. Berman y dirigida por Stuart Rosenberg, es ésta una comedia "sexy" e imaginativa que entrelaza hechos reales con fantasía, de modo tal que nadie puede estar absolutamente seguro de cuándo las cosas han sucedido realmente y cuándo son fruto de la imaginación del protagonista.

Básicamente es la historia de un escritor sin éxito cuyos fracasos están deteriorando seriamente sus relaciones con su esposa lo que lo lleva —a su vez— a refugiarse en fantasías eróticas y a demostrar una conducta antisocial.

Filmada en panavisión y color de Luxe, en calles y departamentos de Nueva York, "La mudanza" o "Move" se basa en una novela de Joel Lieber que el mismo autor adaptó a la pantalla en colaboración con Stanley Hart.

"La mudanza", por lo que cabe adelantar, es una comedia con moraleja: la irresponsabilidad es una actitud difícil de mantener entre las presiones de este mundo y, además, un estado de ánimo más bien duro de sobrellevar. Sin embargo, el tono de la película es ligero, de sostenida comicidad a través de esta historia de un dramaturgo frustrado que pasea perros ajenos y escribe notas pornográficas para aumentar los ingresos del hogar.

Llevarán a Cabo el Quinto Salón de Arte Fotográfico

Las autoridades del Ateneo Foto Cine Rosario siguen trabajando activamente, con la colaboración de los asociados a la entidad, en la organización y realización del Quinto Salón Nacional de Arte Fotográfico, el cual se llevará a cabo como adhesión a los actos celebratorios de la Semana de la Bandera y con el patrocinio del Fondo Nacional de las Artes.

De acuerdo con el reglamento, el certamen está dividido en dos secciones: una para obras en blanco y negro y la otra correspondiente a las diapositivas en colores. Cabe señalar que el reglamento ha sido redactado de acuerdo con las normas que fueron recomendadas por la Federación Argentina de Fotografía.

Los premios establecidos, para cada una de esas dos secciones ya indicadas, son los siguientes: un Gran Premio de Honor, que consistirá en una medalla de oro y, además, una Medalla Fiap, y cinco Menciones de Honor, con diploma y medalla de plata. También se ha acordado otorgar una distinción especial, Medallón de Plata, para la institución que, a través de la participación de sus socios, esté mejor representada artísticamente en el Salón.

El sábado y el domingo próximos, de acuerdo con lo dispuesto por el calendario del certamen, el jurado procederá a estudiar y juzgar todo el material enviado y admitido. El fallo resultante será dado a conocer el viernes de la semana venidera.

El acto inaugural del Salón se cumplirá el día 12 del próximo mes de junio en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" y en esa misma oportunidad se desarrollará la ceremonia de la entrega de premios. La exposición de todas las fotografías participantes en el concurso será realizada en los salones de la mencionada casa de arte, donde permanecerá habilitada al público, dentro de los horarios establecidos en el museo, hasta el día 26 del mismo mes, fecha señalada para la clausura. La devolución de las obras se efectuará el 8 de julio venidero.

Debe recordarse que los dos anteriores salones preparados por el Ateneo Foto Cine Rosario, recibieron el Trofeo "Salón Mejor Organizado del Interior del País", concedido por la Federación Argentina de Fotografía.

Enrique Carreras ha Dirigido a Elio Roca en su Debut Como Actor Fílmico

En fecha próxima será dada a conocer en una sala de nuestra ciudad la nueva película nacional que lleva por título "Vamos a soñar con el amor", producción musical del sello Argentina Sono Film basada en una obra de Luis Mathé, adaptada a la pantalla por Julio Porter y Enrique Carreras.

Se trata de una comedia de enredos, en la que se alternan los números musicales con una serie ininterrumpida de divertidas situaciones, provocadas por las discusiones de dos amigas con sus respectivos maridos, cuando éstos deciden festejar solos el triunfo de su equipo de fútbol. Al encontrarlos en un departamento destinado a encuentros fortuitos se produce el gran escándalo, en el que se ven envueltos un joven cantante, su novia, una hermosa bailarina y el dueño del departamento.

En "Vamos a soñar con el amor" hace su debut cinematográfico una nueva estrella que ya ha conquistado el éxito a través de sus actuaciones como cantante. Nos referimos a Elio Roca, autor e intérprete de sus canciones, que tiene en este filme la oportunidad de lucir, junto a su bien timbrada voz, su apostura de joven galán.

Y lo hace, con la dirección de Enrique Carreras, junto a un elenco de primerísimas figuras, encabezado por la inimitable Niní Marshall, Alfredo Barbieri Susana Campos, Enzo Viena Tono Andreu y Tino Pascali. Completan el reparto Mabel Manzotti, Menchu Quesada, Mario Sapag, Iván Grey, Ana María Montero y Marcia Bell.

Esta novedad fue filmada en colores con la participación del equipo técnico que colabora normalmente con Enrique Carreras y compuesto por Antonio Merayo en la dirección de la fotografía; Gori Muñoz, a cargo de la escenografía y decorados, y Tito Ribero, en la música. El vestuario lleva la firma de Horacio Lannes, la compaginación fue confiada a Jorge Gárate y como director asistente actuó Orlando Zumpano. Se escucharán, con dirección y orquestación de Horacio Malvicino, cinco canciones de Elio Roca, entre las que se encuentra la que da título al filme. Las otras son: "Cuando el amor se da", en colaboración con Silvio Soldán; "Mira mi amor", "Yo canto", en la que colaboró Santos Lipesker, y "Otra vez junto a ti", en colaboración con Alvar.

Se Realizará un Festival de Jazz

En el auditorio de la Fundación "Héctor I. Astengo" se realizará el día 11 del mes próximo un festival de jazz con la denominación de "Blues del Riverboat", con la destacada actuación especial del Sexteto Contracanto, Cuarteto Ragtime, Nuevo Grupo de Ballet, Marian, Jazzbo Trío y el actor Gustavo Miyara.

Además de los nombrados, intervendrán en el transcurso del espectáculo, que dará comienzo a las 21.30, María C. Silvera, Néstor R. Villaverde, Camilo Lombardi, Walter Pacotti y Ulrich Ruger.

Este recital será presentado por el Círculo Amigos del Jazz y C.E.M.P.Y.A. P.M. 1971, 5º "A" Pro Viajes de Estudios. Las entradas ya han sido puestas en venta a precios módicos, y pueden ser solicitadas a los siguientes teléfonos: 391721, 84388 y 65249.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Sábado, a las 21 y 23 hs. Espectáculo musical: compañía Jorge Sobral-Rossana Falasca, en la comedia de Andrés Lizarraga, música del maestro Atilio Stamponi: "Romeo, Julieta y el tango", con Luis Tasca, Esteban Serrador, Polo Cortéz y Dolores de Cicco. Dirección escénica Jorge Palaz. Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

OLIMPO — Sábado, a las 21 y 23 hs. Compañía de espectáculo cómico musical: Los famosos "Bombos Tehuelches" presentan: "Esta revista es un balazo", exclusivamente para reír, con el gran humorista "Grimingerg", el monologuista "Romerito" en "Los presidentes", el gran ballet integrado por 12 bailarinas/es, presentarán la fiesta de la Vendimia y Federal. Primer bailarín y coreógrafo Jorge Videla. Espectáculo comicidad. Bailes, canciones, danzas, destreza. Reserve su localidad de 9 a 12 y de 16 a 20 horas.

PALACE — $ 2,50 c/l. 19.20 y 22.50: "El tercer sexo se divierte", con Kevin Coughlin; 17.20 y 21: "Tortúrame y bésame", con Pamela Tiffin (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3 y 2 c/l. 16.15 y 20.30: "La salsa de la vida", con Doris Day; Suc. Argentinos; 18.10 y 22.25 hs: "En un día claro se ve hasta siempre", c/ Barbra Streisand.

RADAR — $ 3 c/l. 17 y 21: "El tulipán negro", con Virna Lisi; 19.10 y 23.05: "Ultimo domicilio conocido", con Marlene Jobert (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — $ 1.50 c/l. (Proh. men. 14 años). "Ceremonia de la muerte", con Laurence Harvey. "Los hermanos Kelly", con Mick Jagger. "Queimada", con Marlon Brando.

BROADWAY — $ 3 y 2 c/l. 16.30 y 20.45: Not. Arg. y Variedades; 17.20 y 21.35: "La hija de Ryan", con Robert Mitchum y Sarah Miles (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 1.50, univ. $ 0.90 c/l. 16.30 y 20.45: "El gato sobre el tejado caliente" con Elizabeth Taylor y Paul Newman. 19 y 22.45: "Blow up", con David Hemings y Vanessa Redgrave. (Proh. menores de 18 años).

CAPITOL — $ 2 y 1 c/l. 19 y 25 hs: "El botín más grande del mundo", con Robert Wagner; 16.10 y 21: "El último día de la guerra", con George Maharis; 18 y 22.45: "Jóvenes, malvados y salvajes".

MONUMENTAL — $ 2,50 c/l 20.05 hs: "Topaz", con Frederick Stafford Not. EPA; 18.15 y 22.20: "La guerra de Murphy", con Peter O'Toole (Proh men. de 14 años).

HERALDO — $ 0.75 c/l. Ultima vuelta 23 horas. Los dibujos en colores: "La batuta astuta", con el Conejo Loco; "Cucco travieso", Pájaro Carpintero; "El embrujo de la bruja", Gonzalito y Pato Loco; "Astillita tiene sueño", ágil y ameno. La hilarante cómica "Los parientes del abuelo", con Snob Pollard. La documental "Tres partes de Galia", en colores. Los noticiarios estreno "Español No-Do 1262" y "Argentino", notas hispanas y del país. (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2,50 y 1,50 c/l. 16.20 y 20.30: "Faena a la italiana", con Raff Vallone; Not. de América; 18.10 y 22.20 "Aeropuerto", con Jean Seberg (Inc. men. de 14 años).

ROSE MARIE — $ 1.50, niños $ 1 c/l. Variedades. 16, 19.10 y 22.30: "La familia hippie", con Palito Ortega. 17.30 y 21: "Digan lo que digan", con Raphael. (Sin restricciones).

SOL DE MAYO — $ 1.80 c/l. Noche 19.30 hs. "Un ataúd para el sheriff", "36 horas en el infierno" y "Adiós hombre-Furia en el Oeste", (Prohibido men. 14 años).

GRAN URQUIZA — $ 1 c/l. 19.10: "Vicio y virtud", con Robert Hossein y Annie Girardot. 15.45 y 20.45: "Los violentos van al cielo", con G. Ford y Carolyn Jones. 17 y 20 y 22.30: "Llegan los paracaidistas", con Burt Lancaster y Deborah Keer. (Prohibido men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 1 c/l. 19 y 20 hs: "El incorregible", c. Lee Remick; 20.50: "El papanatas", con Bouvril. 17.25 y 22.30: "Lord Jim", con Peter O'Toole (Inc. men. 14 años)

EL NILO — $ 2 c/l. (Proh. men. de 18 años). 19: "Los intocables", con John Cassavettes y Peter Falk. 15.30 y 20.40: "Las insaciables", con Robert Hoffman y Dorothy Malone. 17 y 22.15: "Cena para amantes", con Jean Louis Trintignant y Annie Girardot.

AMBASSADOR — $ 1 c/l. "Ya eres un hombre" con Peter Kastner y Elizabeth Harpmer. "Una vez antes de morir", con Ursula Andrews y John Derek. "La balada del desierto", con Jason Robards y Stella Stevens. (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — $ 1 c/l. 19.10 hs: "Así soy yo", con Warren Beaty; 20.40: "Siete mujeres para los McGregor", con David Bailey; 17 y 22.15: "Casino Royale" con Ursula Andrews (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

MENDOZA — $ 2 c/l. 13.30 hs: "La cama", c Zulma Faiad "Una mujer sin precio", con Libertad Leblanc; "Villa Cariño está que arde" con Marcela López Rey (Proh. men. de 18 años)

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canal 3, 5 y 7

17.30 (3) El zapato roto.
18.20 (5) Estación Retiro.
18.30 (3) La pecosa.
19.— (3) El amor tiene cara de mujer.
19.20 (5) Telenoche informa.
19.30 (3) Telenoche (coaxil).
20.— (7) Somos.
20.30 (3) Musicalísimo.
(5) Operación Ja Ja.
(7) José María Muñoz, presenta.
21.— (7) Del Pueblo.
22.— (3) Audacia.
(5) Cuatro hombres para Eva.
22.45 (7) Temas que queman.
23.30 (5) Esto es show.
(5) Ladrón sin destino.
24.— (7) Cuentos de medianoche.
0.15 (7) Redacción 7.
0.30 (3) Pausa para el diálogo.
(7) Experiencias.
1.15 (7) Palabra de Dios.

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY



¿CÓMO ES?
BUENO, ÉL SOLÍA SER EL PEOR...





Le Plus Beau actuará el domingo en Palermo. Será en una competición de 1.600 metros. Lo hace en yunta con Bravo Fígaro, que reprisa en gran forma. Es dueto al que habrá que respetar mucho. Además que en privado andan lindo, E. Jara será piloto de Le Plus Beau y Vilmar Sanguinetti, conducirá a su compañero de techo.

Se Habilitarán en el día Patrio los Pabellones de Profesionales

Es casi seguro que el martes 25 tengamos un programa de nueve competencias. Luego de los forfeits, se procederá a desdoblar el premio "Primera Junta". También en la reunión mixta habrá programa con nueve cotejos, pues por exceso de anotados también se desdobla el premio "Patricios" y uno de los turnos pasará al domingo que así tendrá tres cotejos oficiales. Habrá, pues, que iniciar temprano las dos jornadas.

DISPOSICIONES

Ante ello la Comisión de Carreras ha dispuesto medidas para que el aficionado no se vea perjudicado en su accionar en el hipódromo ante la seguridad que el mismo estará muy concurrido. Como primera medida se dispone habilitar el martes el pabellón de profesionales, que se hallaba clausurado por estar en refecciones. Allí las apuestas mínimas serán de cinco boletos. Asimismo se ha dispuesto que el paso de la tribuna del paddock a la de profesionales tendrá un costo adicional de $ 2.— (ley), tal como ocurriera en ocasión de la reunión cumplida el 7 de octubre último.

REFUERZOS

Para una mejor atención a los aficionados se dispone reforzar los pabellones de venta de boletos exclusivamente para las reuniones local y de San Isidro. Cabe destacar por otra parte que se realizan trabajos para dejar en condiciones algunas dependencias que se hallaban deteriradas. Trabajos de albañilería y también de pintura se realizan en estos días y además se reforzará el equipo de vendedores de boletos y pagadores, tanto para los pabellones que venden para Rosario, como para los que recibirán apuestas para la jorna a que se cumplirá ese día en la cancha de césped de San Isidro.

En una palabra, los aficionados con seguridad van a ser atendidos muy bien, para hacerles grata su estada en el hipódromo Independencia en el día patrio.

EL DOMINGO, DOS PRUEBAS DE CODO

El sábado no se realiza reunión. Se cumplirá jornada mixta el domingo en el Independencia como "vermouth" de la brillante reunión oficial del día patrio. Seis cotejos de recta han sido programados y dos oficiales culminarán la jornada. Los que se han inscripto en las distintas competencias, son los que se consignan a continuación:

Premio "Ventarrón" - 550 metros. — Ajetreo, Buen Cadete, Clearco. (Chal Chal, (Murdock, Cherubino, Dagón, Deber, Eventual, Fanu, Gaucho Montero, Jubal. Master Bello, Never Say No, Otelo. Play Boy, Prejuicio, Soy Pillo, Titeo, Vanidoso (60 kilos).

Premio "Veloz" - 550 metros. Alaplata, Barbosa, Caperusona, Catena, Chachana, Empire Princess. (Florecer, (Hermia, Lágrima Viva, Mamá Fiorina, Mayra, Purulla, Rayalinda, Secretera, Tania Bruja (60 kilos).

Premio "Viento" 550 metros. — Alaskan, Alertado, Bandeao, Bit Veg, Bradamante, Cachorro, Carenero, Despachante, Mi Mantita, Snow Table, Trinal (60 kilos)

Premio "Ventanal" - 550 metros. — Alfiler, Al Tiro, Avro Lincoln, Balaloca, Buen Grito, El Horizonte, (Embrollo (Es Porteño, Ferchie, Good Devil, Masoller, (Melba, (Puchkin, Saladeño, Soria, Starer, Tangolero, Urupé (60 kilos)

Premio "Valor" - 550 metros. (Afgano, (Pupito, Alfedoro, Aran, Azotalo, Calcis, (Cebollin, (Taboo, Chinero, (Davantes, (El Aeroplano, Humatán, Muslero, Polito, Rafol, Sable Real, Somático, Zoilo (60 kilos).

Premio "Violeta" - 550 metros. — Ranchola 64, Boy Friend 62, Brigolona 62, Carson 62, Last Angel 62, Uranum 60, Yacaveré 60.

Premio "Libertad" - 1.100 metros. — Cornalito 57, Fulguroso 57, Gara House 57, Pietrolito 57, Pont d'Avignon 57, Pupito 57, (Rhum 57, (Tonic Water 55, Turolino 57, Vic Cupid 57, Viejo Yacaré 57, Casú 55, Dale Rojo 55, Dongolin 55, Eufórico 55, Nefasto 55, (Puchkim 55, (Melba 54, Coetí 54, Coloreada 54, Chañá 54, Eslavonia 54, Nataraja 54.

Premio "Orgullo" - 1.200 metros. — (Acteur 57, (Pacto Secreto 57, Unabated 57, Alí Murad 54, Buscapina 54, Cumplido 54, Chalicán 54, Tabris 54, Caviar 52, Corsario Rojo 52, El Bala 52, (Misti 52, (Lankv 50, Pirujo 52, Balaloca 51, Piuco 49.

Repriso y no rindió lo esperado el caballo Severus. Luego de ello mostró que la carrera le sirvió para completar estado. Un trabajo posterior anticipa que en el clásico del 25 en San Isidro, es mucho más que lance.

ANOTACION DE BUENOS ELEMENTOS PARA LA REUNION DEL MARTES 25

Estupendas anotaciones se han registrado para la reunión que se cumplirá en la pista local el martes 25 de Mayo. Tendrá la misma dos clásicos: el primero para productos de dos años, el "Patria" y el segundo una carrera de aliento, el "Instituto Nacional de la Actividad Hípica", competiciones que tienen como probables participantes a destacados elementos, lo que anticipa luchas emotivas en los finales, tras desarrollo movido. Las inscripciones, que se realizaron ayer, son las que se destacan seguidamente:

Premio "Cabildo Abierto" - 1600 metros. — Corazón Contento 57, Chumbador 57, El Montonero 57, Histórico 57, Huanque 57, Kiosco 57, Montenegrino 57, Picote 57, (Príncipe Soy 57, (Maleficio 55, Socio 55, Creo 55, El Pacto 55, Embobado 55, Fair King 55, Ululante 55, Es Teresita 54.

Premio "Patricios" - 1.200 metros. — Barbosa, Caudina Dientuda, Empire Princess, Espada, Fidelité, Jaracha, La Calandria, Lang, Lady Milagros, Mamá Fiorina, Marea Lenta, Pilagá, Lady Romance, Meta Donna, Navaja, Niña Susana, Noraé, Na Isidora, Queca Bell, Rabalera, Regina Bella, Suisse, Trovista, Tukira, Villamaria (56 kilos).

Premio "Primera Junta" - 1.300 metros. — (Adison 55, (Remorin 55 Aya 53, Bandinero 55, Botazo 55, Cachito 55, Caponacho 55, Cecalcó 55, Divinée 53, Don Poncio 55, El Ave Negra 55, Empire Man 55, Friker 55, Fuma Rubio 55, Hilon 55, Macmara 55, Raned 55, Relda 53, Rondowl 55, Siestera 53, (Speedy González 55, (Vigoroso 55, Tahal 55, Tremolino 55, Udokan 55, Zondero 55.

Premio "Saavedra" - 1.300 metros. — Bai du Bois 57, Brujero 57, Capitol 57, (Charnie Bluff 57, (Gran Célebre 57, Entretenido 57, Kasmhir 57, Masturf 57, Pespunte 57, Sentry 57, Talión 57, Testarudo 57, Torrero 57, (Pancho Alsina 57, (P. Julio 57, (Bismist 55, Xicuri 57, (Dril 57, (Pupito 53, Cesarito 55, Errol 55, Jamique 54, Llovedora 54.

Premio "Modesto I. Cabrera" (Especial) - 1.300 mts. (Handicap). — Nyangalero 62, Pegadizo 61, (Suspiro 61, (Enviado 53, Le Beguin 57, Tartán 57, (Carson 56, (Programón 50, El Porcha 55, Reflejo 55, Somático 55, Naco Porá 53, Pigmeo 53, Spy Luso 53, Unabated 53, Alfedoro 52, Hay Lios 52, Sable Real 52, Bon Figlio 51, Clubman 51, Diplomático 51, (Agostino 50, (Surista 50, La Fuerza 49.

Premio "Patria" (Clásico) - 1.400 metros (Ratificación). — Botazo 55, Cerro Tronador 55, El Doctor 55, Galisteo 55, Ingenieur 55, John Black 55, Luperio 55, Stamptal 55, Ten Fe 55, Tirante 55, Udokan 55, (Hay Fe 55, (Muy Tristona 53, Castina 53.

Premio "Instituto Nacional de la Actividad Hípica" (Clásico) - 2.350 metros. — Le Beguin 60, Satanín 60, Sódico 60, Ucello 60, Umbroso 60, Bielda 57, Falna 57, Caligrafo 56, Impulsivo 56, Stainless 56.

Premio "25 de Mayo de 1810" - 1.400 metros. — Paulo 57, Potomac 57, Quilquilco 57, Tomeco 57, Ucello 57, Alí Murad 55, Cumplido 55, Chalicán 55, Dampezzo 55, Mirzón 55, Pirujo 55, Dantzig 54, Gloucester 54, Chamber 52, Dulcísimo 52, Chadolina 52, Falna 52.

Ejercicios de Esta Mañana

Los ensayos registrados en la fecha por nuestro cronometrista, fueron los que detallamos seguidamente:

En 1.000 metros
Macproblems, Rafael Ledesma en 1'4"1|5 bien: Macmara, Casadidio en 1'4"3|5; Ronwcol, Totoricagüena en 1'5".

En 1.200 metros
Mamá Fiorina, Aurelio Merli en 1'21". cómoda; Divinee, H. Magistral en 1'20"3|5; Cecalcó, Scabone en 1'17", bien.

En 1.300 metros
Tartán, Casadidio en 1'22" y 3|5; El Percha, Nicolini en 1'24"1|5.

En 1.400 metros
El Doctor, Barattucci en 1' 30"1|5.

En 2.000 metros
Bielda, Iglesias en 2'24".

Divinée es Buen Lance

No se comportó mal contra ganadoras la potranca Divinée. Ahora lo hace en una prueba de perdedores para productos de dos años. Si bien en el lote hay buenos elementos com[illegible] azo y Vigoroso, debe admitirse que Divinee, anda trabajando lindo, por lo que asoma como más que lance en su actuación del día martes en la pista local.

Una Oferta por el Crack Cañonero II

GREENSBORO (Carolina del Norte), 18. — Edward B. Benjamín de Greensboro y Nueva Orleans, criador del triunfador del "Derby" de Kentucky y del "Preakness", Cañonero II, dijo hoy que el potro entrenado en Sudamérica no hubiera podido soportar su entrenamiento en los Estados Unidos

Benjamín, que crió a Cañonero II en Kentucky hace tres años y lo vendió por 1.200 dólares a intereses venezolanos, dijo:

"Este caballo fue criado para ser un triunfador. Pero no hubiera podido soportar su entrenamiento aquí o en Inglaterra o cualquier otra parte de Europa. Con una pata que se lesionó, casi un milagro que hubiera podido ser traído de Venezuela, donde se le entrenó sobre una pista de arena suave que sirvió para amortiguar la pata afectada.

"Parece ser muy probable que la altitud de 915 metros en Venezuela haya ayudado al animal a desarrollar pulmones más fuertes que cualquier otro de los caballos que tenemos en los Estados Unidos".

RECHAZO

Nuevas ofertas se han hecho por este fenómeno de las pistas. Un consorcio americano ha ofrecido ayer a la propietaria del pura sangre, la suma de 4.200.000 dólares

"Ya lo dije una vez y lo repito. No me desprendo de Cañonero II. Me da satisfacciones y además quiero verlo ganar aún varios eventos importantes más en la temporada. Cuando culmine su campaña en los pistas quizás sí decida desprenderme, o formar un consorcio, donde la mitad sea mía, para su explotación como padrillo.

Cornalito, Gran Carta

Cornalito, tras sus éxitos en las cortas, va ahora a buscar otros, pero ahora en el codo. Para el domingo ha sido anotado en el premio "Libertad" que será en la distancia de 1.100 metros. La facilidad de sus victorias en las no oficiales, anticipa otro desempeño lucido en la ocasión. Fulguroso, Vic Cupid Viejo Yacaré y el veloz Nefasto van a resultarle escollos bastante serios. Pero corre mucho Cornalito en la actualidad y nos parece que van a tener que marcarle tiempo si quieren posponerlo.

Buen Ejercicio Cumple Brigade

La yegua Brigade corre mucho. Disputará el domingo en Palermo el clásico "Caballerizas Argentinas". Con la conducción de J. Fajardo en la pista grande normal de Palermo corrió 2.200 metros en 2'19"2|5. En la salida recibió cuatro cuerpos de Sierra Azul y aumentó la distancia al finalizar el trabajo a ocho cuerpos.

En San Isidro gustó Terminal con 800 en 50" 2|5 en la pista de arena pesada. En la cancha grande húmeda de La Plata anduvo bien Queen Nora con 1'31"2|5 floreando en 1400 metros.

Practicante

El domingo hará la reprise el que fuera crack de su generación en las pistas argentinas, el buen Practicante. Debió hacerle el sábado en el "Preakness" ganado por Cañonero II, pero estaba algo falto por lo que el trainer Penna, que lo atiende, dispuso relevarlo de ese bravo compromiso para disputar uno menos severo.

Por dos Meses Penan al Trainer de On the Town

No por considerar una maniobra, sino una "irresponsabilidad, al presentar a correr a su pupilo On the Town sin dejar pasar un lapso de tiempo prudencial entre sus dos presentaciones anteriores al triunfo", ha sido sancionado con dos meses el cuidador Emilio Cazador. Muy bien la medida (ayer dijimos que un caballo que corre mal, por ética debe ser presentado luego dejando pasar por lo menos 20 días, para evitar mal entendidos). Pero... y aquí el pero de la cuestión: ¿no falló rotundamente Santé, y a siete días sale ganando de un cánter y con suma facilidad? Es un caso similar, pero aquí "nada pasó". La vara para penas no debe ser elástica. Si no se va mal...





EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el secretario que suscribe, cita llama y emplaza a los herederos, legatarios y acredoeres de Antonio Lattuca y Vicenta Vella de Lattuca, para que en el término de diez días, comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, mayo 14 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7451 18|5 al 1|6|1971

En autos caratulados: "Bonamico Raúl Jorge contra Norma Beatriz Lattuca de Bonamico - Expte. 346|71", que tramitan por ante el tribunal de Juicio Oral de la Primera Nominación de Rosario, el señor juez de trámite Dr. Oscar R. Machello, emplaza a la demandada señora Norma Beatriz Lattuca de Bonamico para que dentro del plazo de cinco (5) días de la citación por edictos, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; y que dentro del incidente de tenencia provisoria de hijos (Expediente 429|71) se ha fijado la audiencia del día 28 de mayo del corriente año, a las 10.30 horas, a fin de escuchar a las partes. Rosario, de mayo de 1971. Esc. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.
7450 18|5 al 20|5|1971

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2, de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Juan Carlos Corbo, secretaría del escribano Roberto G. Cuaranta, hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 24.559. Rosario, 30 de junio de 1970. Y vistos: Para dictar sentencia en estos autos caratulados "Boston Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima contra Expreso Pompeya y|o Rumaz Gerónimo Carlos Elbio por Cobro Ordinario de pesos". Expte. Nº 48.658, de los que resulta: Que... y Considerando: Que... Por ello, fallo: Haciendo lugar a esta demanda y condenando a los señores Gerónimo Carlos Elbio Rumaz y Osvaldo Scurti, este último en su carácter de dueño del "Expreso Pompeya", a pagar dentro del plazo de diez días, a la Sociedad Anónima "Boston Compañía Argentina de Seguros", la suma de Un mil seiscientos cincuenta y nueve pesos con veintitrés centavos, más sus intereses en la forma establecida en el considerando anterior y las costas del juicio. Regulo los honorarios de los doctores Mario José Anaya, Quintín Munuce y Guillermo Arrúe Gowland, los del procurador señor Eduardo Libert y los del perito contador, señor Alfredo Jorge Alonso, en las sumas de Doscientos Cincuenta pesos, Cincuenta pesos, Doscientos diez pesos, Ciento veinte pesos y Ciento sesenta pesos, respectivamente. Insértese, hágase saber, devuélvase el expediente agregado por cuerda y oportunamente archívese". Héctor Carlos Freytes, juez federal subrogante. Secretaría, Rosario, mayo 3 de 1971. Roberto G. Quaranta, secretario.
7452 18|5 al 19|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adela Ojeda de González por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 17 de 1971. Félix Antonio Castello, secretario.
7442 18|5 al 1|6|1971

Ley 11.867

Se hace saber que el Sr. Timoteo Sarasa y otro tratan de vender al Sr. Rubén Nievas su negocio de panadería "Firpo", para reclamo de ley al Sr. Rubén Nievas, calle Machain Nº 1411, Rosario. Machain Nº 1411, Rosario. Rosario, 17 de mayo de 1971. Timoteo Sarasa.
7441 18|5 al 24|5|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Vanadia de Musso Emma Matilde Amalia c|. Severino Hermógenes Toro s|. Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 1461. Rosario, mayo 7 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; resultando del informe del Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de trece mil pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de Tres mil novecientos pesos de igual moneda u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Vanadia de Musso Emma Matilde Amalia c|.Severino Hermógenes Toro - Ejecución Hipotecaria). Fdo.: Mercedes Elisa Antonia Ghio. Fdo.: María Elena Barraco Mármol secretaria.
7445 18|5 al 24|5|1971

Ley 11.867

A los fines que por derecho hubiere lugar se hace saber que doña Herminia Severini, domiciliada en Cafferata 1501, Rosario, trata de vender al señor Víctor Primo Glahe, con domicilio en calle Sarmiento y 1º de Mayo (Bigand), el Bar y Restaurante "Mamay", que funciona en calle Cafferata 1501, Rosario. Reclamos de ley a martillero Raúl Canto, Mitre 575, 5º Piso, Of. 6, Rosario, 17 de mayo de 1971.
7446 18|5 al 24|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Manuela Rosalía Corullón por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 17 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7443 18|5 al 1|6|1971

Juzgado de Primera Instancia, Civil y Comercial 15a. Nominación comunica por cinco días a los acreedores de R. Verna Useglio Construcciones S. R. L. de calle Sarmiento 619 Piso 6º, la convocatoria solicitada y que se ha postergado la audiencia designada para celebrar la junta para el día 23 de junio de 1971 a las 9 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico interventor contador José Morina con domicilio legal en Maipú 2530 a quien deberán presentar los justificativos de sus créditos. Rosario, mayo 17 de 1971.
7444 18|5 al 24|5|1971

Remate por Rosario R. Roldán

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de la 8a. Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en autos "Chrysler Compañía Financiera S. A. c|.Otro s|.Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el martillero Rosario R. Roldán subaste el día 26 de mayo próximo a las 16.30 horas en Cochabamba 1842 (local cedido) sobre la base de $ 11.835,36 ley 18.188 y de inmediato sin base lo siguiente: Un camión marca: Bedford, modelo año 1963, motor Nº 3D13444. Color rojo oscuro, equipado con cubiertas 2 - 8,25x20 y 4 - 900x20, Good Year I. A. patente HA-0219 de la municipalidad de la ciudad de Rufino. Pago íntegro al contado en efectivo y comisión 10 % a cargo del comprador. Retiro, traslado y transferencia a cargo del comprador. No se aceptan reclamos luego de la subasta. Rosario, 12 de mayo de mil novecientos setenta y uno. Aurio Giovannoni, secretario.
7449 18|5 al 20|5|1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Concina, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 mayo 1971. Raquel Beatriz Etchegoray, secretaria.
7447 18|5 al 1|6|1971

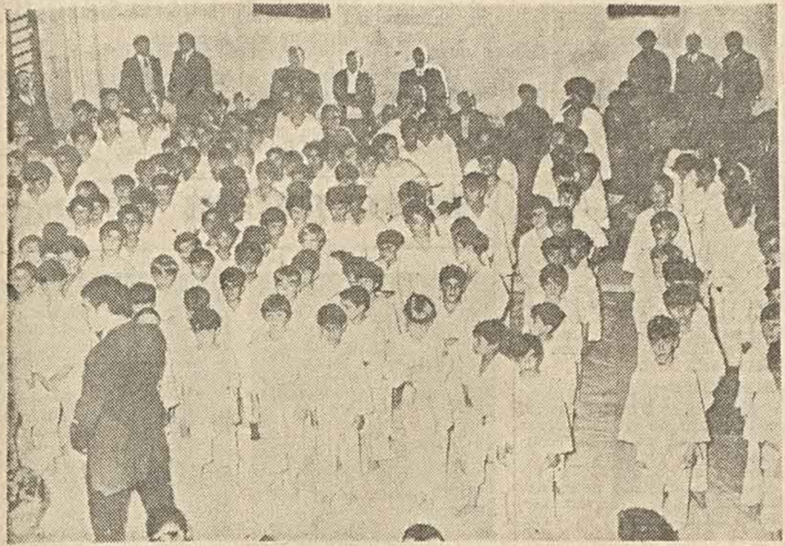
El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Jorge José Elena, secretaría del que suscribe, hace saber que doña María Cristina Paglia Chamorro, escribana, hija de don Antonio Paglia y de doña Ana Chamorro, argentina, nacida el 21 de abril de 1951, emancipada, domiciliada en Boulevard 27 de Febrero 1677 de esta ciudad, gestiona la inscripción en la Matrícula de Escribanos. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7448 18|5 al 1|6|1971

Por disposición juez la Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación en autos Costa de Croyo Angela c|. Stello Milo Ciuti s|. Ejecución Hipotecaria" se cita por edictos (art. 511 Cód. Proc. Civiles) que se publicarán por plazo legal en "Boletín Oficial" y CRONICA al deudor y terceros adquirentes si los hubiere o a quien corresponda para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no abonan el crédito reclamado de cuatro mil trescientos pesos ley 18.188 más un mil quinientos pesos ley estimados provisoriamente para intereses y costas o no oponen excepción se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Rosario, abril 26 de 1971. F. Antonio Castello, secretario.
7256 27|4 al 4|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ramona Blanco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, mayo 4 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7364 7|5 al 19|5|1971

Se Jugará el Sábado la Fecha del Torneo Metropolitano

SUSPENDEN LA AFILIACION A PROVINCIAL



Finalizado el torneo, los participantes guardan correcta formación en el momento de procederse a la distribución de los premios.

Un Torneo de Judo Para Menores Llegó a su fin

Brillantes contornos alcanzó la jornada final del torneo selectivo apertura de menores, organizado por la Federación Santafesina de Yudo y que se desarrolló en las instalaciones del Club Atlético Provincial, con la presencia del titular de la Confederación Sudamericana y de la Federación Argentina, don Antonio Gallina.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Categoría infantiles, hasta 30 kilos: 1º Fernando Gaitán; hasta 31 kilos: 1º Jorge Ovejero; microbios, hasta 20 kilos: 1º Jorge Scott; cebollitas 7 y 8 años, hasta 25 kilos: 1º Esteban Agüero; de 25 a 30 kilos: 1º Sergio Sellanes; más de 30 kilos: 1º Daniel Lavarello; infantiles 9 y 10 años, hasta 30 kilos: 1º Fernando Gaitán; de 30 a 35 kilos: 1º Eduardo Rivero; de 35 a 40 kilos: 1º Sergio González; más de 40 kilos: 1º Hernán Encina.

Categoría cadetes, 11 y 12 años, hasta 35 kilos: 1º Jorge Ovejero; de 35 a 40 kilos: 1º Osvaldo Buss; de 40 a 45 kilos: 1º Rubén Sellanes; de 45 a 50 kilos: 1º Jorge Tumosa; más de 50 kilos: 1º Osvaldo Spiazzi.

Categoría juveniles, 13 a 15 años, hasta 35 kilos: 1º Alberto Azan; de 35 a 40 kilos: 1º Omar Daill; de 40 a 45 kilos: 1º Gabriel Di Giácomo; de 45 a 50 kilos: 1º Alberto De Luca; de 50 a 56 kilos: 1º Oscar Greco; de 56 a 63 kilos: 1º Osvaldo Chemelli y de 63 a 70 kilos: 1º José Amado.

Periodistas Deportivos Solicitan una Amnistía

La Federación Argentina de Periodistas Deportivos ha enviado sendas notas, dirigidas al secretario de Difusión y Turismo de la Nación, señor Eduardo Sajón, y al presidente de la República, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, solicitando se dicte una amnistía, similar a la que benefició al ambiente futbolístico, para todo el deporte del país, lo que podría tener contestación favorable con motivo de la próxima celebración del 25 de Mayo.

La Medida Regirá por el Término de 6 Meses

Sesionó tal como estaba previsto el consejo directivo de la Asociación Rosarina de Básquetbol para tratar diversos expedientes que estaban pendiente de resolución. El de más importancia era aquel que trataba de los incidentes que se produjeron al término del partido que disputaran Provincial y Sportivo América el 2 del corriente mes en las instalaciones que el primero de los clubes mencionados posee en el parque Independencia. Reunidos todos los antecedentes, informes de veedores, árbitros y habiéndose tomado declaración a varios testigos de los hechos ya conocidos se resolvió en definitiva que la pena impuesta al Club Provincial fuera de gran magnitud.

La sanción más drástica de los últimos tiempos recayó en la entidad del parque Independencia la que ha sido suspendida en su afiliación por 180 días, o sea seis meses, tiempo este que lógicamente deberá presentar sus equipos pero que automáticamente a pesar de lograr el triunfo perderá el punto. Además de ello no podrá organizar ningún tipo de torneo en ninguna división y también los señores Juan Carlos Navas y Norberto Cozzi, de la misma entidad, fueron suspendidos por el mismo término, o sea seis meses.

Lo que privó en la reunión del consejo, para que se tomaran estas sanciones, fue el artículo 35 que habla de la falsedad de hechos de parte de dirigentes. Esto fue tomado en cuenta algunas declaraciones de dirigentes provincialistas que se hicieron públicas en un diario de nuestra ciudad y en la que se amenazaba a la entidad madre con desafiliarse en caso de tomarse una medida enérgica. Ahora ha sucedido, o sea que la medida fue tomada por la Asociación, veremos cual es el futuro. El tiempo lo dirá.

OTRAS SANCIONES

En la misma reunión fueron considerados otros asuntos. Entre ellos estaba el pedido de reconsideración efectuado por Ben Hur por la pena aplicada a su jugador Lancelotti, que había sido expulsado de los registros. El mismo fue tratado pero no se dio lugar y se confirmó su expulsión.

El jugador de Témperley, Luis Luján, que fuera expulsado el jueves último en el encuentro final que su club disputara con Sportivo América fue sancionado con 12 encuentros.

EL ULTIMO

Esta noche se jugará el último encuentro del torneo superior en el que estarán frente a frente Los Rosarinos Estudiantil y El Tala, que en su oportunidad fuera suspendido a consecuencia de las inclemencias del tiempo. Este partido es el único que queda pendiente y corresponde a la última fecha.

CENTRAL CAMPEON

Aún no ha terminado el campeonato superior de la Asociación Rosarina Femenina y el equipo representativo del club Rosario Central se ha clasificado virtual campeón. Este es el cuarto año consecutivo que las damas auriazules consiguen dicho halago.

LISIADOS

Se enfrentaron en basquet en sillas de ruedas, Newell's Old Boys y A.C.I.R., subcampeón olímpico y ganador del mundial de Francia, quienes luego de un interesante primer tiempo en el que ganaba A.C.I.R., 20 a 12 protagonizaron una etapa complementaria de mucho interés y en la que se produjo una reacción de Newell's al punto que consiguió equilibrar las acciones. Los últimos minutos le fueron favorables al conjunto rojinegro que faltando segundos vencía 40 a 38 empatando finalmente su rival sobre la hora.

En el suplementario la mejor disposición de Newell's le permitió alzarse con la victoria por 47 a 44.

El conjunto en esta oportunidad estuvo integrado por: Jorge Kozak, Oscar Valdés, Darío Alvarez, Carlos Ferraro, Guillermo Heredia, Pedro Ciotta, Gerardo Pertegas, Héctor Bertot, Gregorio Heredia, Juan Vásquez, siendo director técnico el señor Luis Pino.

¿HUELGA DE CLUBES?

CAPITAL FEDERAL, 18 (AP). — Un grave cisma podría producirse en nuestro fútbol. De registrarse terminaría, sin lugar a dudas, con la intervención de Oneto Gaona. En las últimas horas ha tomado cuerpo una versión, que no ha tenido confirmación. Sin embargo, merece ser transcripta por la importancia que tiene. En efecto, los 16 clubes que han venido reuniéndose últimamente, con la excepción de Boca Juniors, Rácing y Ferrocarril Oeste, intimarían a la AFA. No presentarían sus equipos en el supuesto de que el interventor en la AFA no acceda a sus requerimientos de normalizar institucionalmente a la AFA y reestructurar los distintos torneos, en lo que se refiere a los descensos. Dichas entidades solicitan que bajen dos en lugar de cuatro, y que ascienda en forma automática el campeón de primera división "B".

Los Partidos de Primera B y C Pasan al Domingo

C. FEDERAL, 18 (AP). — La intervención en la Asociación del Fútbol Argentino resolvió adelantar para el sábado próximo la décimo séptima fecha del campeonato Metropolitano.

Para adoptar dicha decisión, la AFA debió consultar previamente a los clubes de primera división "B", quienes dieron su conformidad. En consecuencia los partidos de esta división, como también los de primera división "C" y Fútbol Aficionado, se llevarán a efecto el domingo venidero.

Conocida la resolución de la AFA varias instituciones iniciaron las conversaciones pertinentes a los efectos de jugar en horario nocturno. Los matches que podrían realizarse de noche son los que deben sostener Boca Juniors con Vélez Sársfield, Gimnasia y Esgrima con Chacarita Juniors y Argentinos Juniors con River Plate, que se enfrentarán en Vélez Sársfield. Los restantes se jugarían a partir de las 15.30. El clásico de nuestra ciudad, se cumplirá por la tarde, ya que Rosario Central no aceptará un ofrecimiento de Newell's Old Boys, para disputarlo por la noche. En consecuencia, y hasta el momento, los cotejos que se cumplirán por la tarde, son estos: Huracán con Colón, Rácing con Atlanta, Platense con Estudiantes, Ferrocarril Oeste con Independiente y Bánfield con San Lorenzo de Almagro. Los Andes tendrá fecha libre.

ASUMIO BECCAR VARELA

C. FEDERAL, 18 (AP). — Durante una sencilla ceremonia cumplida ayer en el local de la Asociación del Fútbol Argentino, el interventor en esta entidad, doctor Juan Martín Oneto Gaona, puso en posesión de su cargo al nuevo interventor en el Consejo Federal, doctor Adrián Beccar Varela (h.).

Al asumir su cargo, el doctor Beccar Varela, expresó lo siguiente: "En primer término quiero agradecer al Poder Ejecutivo nacional el haberme propuesto como delegado interventor en el Consejo Federal del Fútbol y al doctor Oneto Gaona por haber avalado dicha designación. En segundo término, quiero aclarar, en respuesta a quienes se opusieron públicamente a mi designación por no ser hombre del interior, que he nacido, criado y actuado durante toda mi vida en la provincia de Buenos Aires y que soy un deportista nato. He practicado el fútbol y otros deportes y actuado desde los planos más bajos hasta llegar a ser presidente de uno de los clubes más importantes del país, el CASI. En tercer término, deseo dejar sentada mi aspiración de ser útil a todo el fútbol y me sentiré muy satisfecho si logro llegar al 50 por ciento de lo que ha hecho hasta el presente el doctor Oneto Gaona".

Empieza a Tomar Color el Clásico

El adelantamiento de la décimoséptima fecha del campeonato Metropolitano para el día sábado intensificará la expectación de los aficionados locales por la realización del primer enfrentamiento oficial del año, entre los equipos de Rosario Central y Newell's.



Conjunto de Don Bosco, de San Nicolás, que luego de su triunfo del domingo ha quedado como único puntero en el campeonato de baby fútbol interescolar.

Al respecto, tanto uno como otro conjunto ya han comenzado la etapa previa de preparación, de manera de arribar al clásico cotejo en la plenitud de sus medios y así, poder ofrecer un espectáculo acorde con el prestigio de las instituciones.

Por lo que hace al dueño de casa, Rosario Central, que el domingo último no jugó por haberse postergado su compromiso frente a Estudiantes de La Plata, sus jugadores tuvieron descanso ese día y, ayer, reanudaron los trabajos con una sesión de gimnasia que tuvo lugar en horas de la mañana. En la misma intervinieron los jugadores Jorge Carrascosa y Jorge González, los que trabajaron en forma liviana, no así el arquero Américo Menutti, que debe continuar guardando reposo, por lo que se estima como muy difícil su participación. En cambio se tendrá en cuenta la evolución de los otros dos futbolistas, así como también la de Hugo Zavagno, de manera de poder tener una idea sobre si podrán o no ser de la partida en el clásico, que se jugará el sábado en horas de la tarde, siempre y cuando no haya una variante de última hora.

NEWELL'S IGUAL

Por el lado de los rojinegros, éstos reanudaron su preparación esta mañana. Ayer fue día de descanso, oportunidad en la que Dellacha viajó a la Capital Federal de donde regresó esta mañana. En la víspera, los futbolistas fueron sometidos a una revisación médica, hallándose todos ellos en perfectas condiciones, con la sola excepción de Angel Manuel Silva, que acusó algunos dolores pero sin importancia, que no le impedirán jugar el sábado. También estará en condiciones para esa oportunidad Héctor Jesús Martínez que ya ha sido dado de alta, no siendo de extrañar que sea incluído entre los suplentes, ya que existe el firme propósito por parte de Dellacha, de confirmar para el clásico, el mismo equipo que venció rotundamente a Gimnasia y Esgrima.



JORGE CARRASCOSA
Confían en su reaparición

ASUMIO BECCAR VARELA

A partir de hoy, con el horario de 13 a 20, se pondrán en venta las plateas en la sede de Rosario Central, al precio de 30 y 15 pesos ley las altas y 20 y 10 pesos las bajas, para no socios y socios, respectivamente.

Almuerzo

Viajaron esta mañana con destino a la Capital Federal los dirigentes de Rosario Central, señores Víctor Vesco, Manuel Diñeiro, Antonio Rodenas, Abraham Osatinsky y Silvio Jou, quienes hoy al mediodía iban a participar de un almuerzo con el secretario de Hacienda, doctor Juan Quilici, al que probablemente también asistiría el director técnico Osvaldo Zubeldía. En el curso de ese almuerzo se iba a dar un corte definitivo a la probable incorporación del técnico al instituto rosarino, que la semana anterior solicitó un compás de espera.

CICLISMO

Las mejores figuras del ciclismo argentino han confirmado su participación en la competencia "Doble Venado Tuerto", que por el premio "Giorgia-Nomaca", hará correr el Club Ciclón entre el sábado y domingo próximo.

La misma contará con la fiscalización de la Asociación Ciclista Santafesina y estará reservada para pedalistas de primera, segunda, tercera y cuarta categoría, contándose con la colaboración del Club Ciclista Mario Matheu y el Centro Propietarios de Bicicleterías de Venado Tuerto.

La primera etapa se largará el sábado 22, a las 18 horas, mientras que la segunda, de regreso, se pondrá en marcha el domingo 23.

Iniciarán el Boxeo en Central Córdoba

Superadas las exigencias municipales respecto a las condiciones en que debía presentarse el local, se anuncia para el viernes próximo la inauguración de los espectáculos de boxeo en las instalaciones del Club Central Córdoba, sitas en avenida San Martín 3250.

Para esa oportunidad, el promotor de los espectáculos que allí se realizarán, señor Eugenio Pereyra, ha confirmado la presentación del destacado valor chaqueño Ramón Duarte, quien en el asalto principal enfrentará en diez vueltas al doble campeón rosarino Julio Campagna.

Como se puede advertir, se trata de una lucha de gran atracción, ya que Duarte se encuentra ubicado en el segundo lugar del ranking nacional y ha cumplido exitosas actuaciones en el Luna Park, donde registra un triunfo de valía sobre Venan Zales.

El programa se completará con otras peleas de interés.

EN HORIZONTE

También habrá esta semana otro festival pugilístico en el Club Horizonte, el que contará con la participación de destacados valores amateurs. En el combate principal, se enfrentarán Ernesto Vallejos y Miguel Angel Silva, haciéndolo en semifondo López Vivanco y Ramón Laudano, mientras que en preliminares combatirán Ricardo Sánchez con José Verón; Roque Almada con Raúl Ojeda y Vicente Granado con Antonio Pinto.

Don Bosco es Puntero en el Torneo de Baby Fútbol

Una categórica victoria, con la que afianzó su posición en el primer puesto de la tabla, obtuvo el conjunto de Don Bosco, de San Nicolás, sobre el conjunto del Colegio "Teodelina F. de Alvear", en la jornada cumplida el domingo último por el campeonato de baby fútbol que organizan Canal 5 e Integral Publicitaria.

En el restante partido de la jornada, "José Razetto", de Cañada de Gómez, derrotó por tres goles contra dos al elenco del Colegio Hermanos Maristas, siendo el detalle completo de la reunión, el siguiente:

JOSE RAZETTO 3
Hnos. MARISTAS 2

Arbitro: Sr. Héctor Cerrutti.

José Razetto: José Mayero, Andrés Samuel, Adrián Vidoni, Horacio Conta, Luciano Cimarelli, Mario Luis Palmieri, Jorge Ciani y Gerardo González.

Hermanos Maristas: Carlos Baldarenas, Marcelo Marchetti, Juan María Gallo, Ismael Dezeta, Fernando Alonso, Hernán Castellanos, Lorenzo Decaroli y Calixto Armas.

Los goles de "José Razetto" fueron anotados por Adrián Vidoni, en dos oportunidades, y por Decaroli, en contra de su valla; mientras que los dos goles de Hermanos Maristas lo obtuvo Ismael Dezeta.

DON BOSCO 7
TEODELINA DE ALVEAR 0

Arbitro: Sr. Héctor Ortega.

Don Bosco: Emilio Casimiro, Horacio Citadini, Juan Carlos González, Oscar Baquela, Omar Villani, Armando Salguero, José Cicare y Héctor Ulsen.

T. F. de Alvear: Pedro Marzialetti, Daniel Oller, Raúl Aparicio, Ramón Oliva, Ramón Ayala, Pablo Iwanoski, Juan Marino y Fernando Scapin.

Oscar Baquela en cuatro oportunidades, Juan Carlos González, en dos y Armando anotaron los siete goles del conjunto nicoleño, que ha pasado ahora a comandar el lote de participantes en la tabla de posiciones.

LAS POSICIONES

De acuerdo con estos resultados, la tabla de posiciones ha quedado dispuesta de la siguiente manera:

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pts.
Col. D. Bosco	3	3	—	—	6
S. Corazón ..	3	2	1	—	5
San José	3	2	1	—	5
La Salle	3	2	—	1	4
D.F. Sarmiento	3	2	—	1	4
A. del Valle .	3	1	1	1	3
José Razetto .	3	1	1	1	3
Hnos. Maristas	3	1	—	2	2
Esc. Hog. Nº 20	3	—	1	2	1
T. de Alvear .	3	—	1	2	1
Rep. del Urug.	3	—	1	2	1
D. Alighieri .	3	—	1	2	1

LOS GOLEADORES

La tabla de goleadores la encabeza Oscar Baquela, de Don Bosco, con 9 goles, siguiéndole González, de Don Bosco, con 7; Miglieta, de Sagrado Corazón, y Cabrera, de Aristóbulo del Valle, con 4 goles.

PROXIMA FECHA

La jornada del domingo próximo comprenderá estos encuentros: D. Bosco de San Nicolás enfrentará a Escuela Nº 92 Aristóbulo del Valle y José Razetto, de Cañada de Gómez lo hará con Teodelina F. de Alvear.

A los 4 Vientos

HISTORIA DE UNA COMA

Durante dos semanas, Oscar Wilde no se dejó ver de sus amigos. Hasta que un día hizo su aparición en un café de Londres en donde todos le conocían.

—¿Donde ha estado durante todo este tiempo? —le preguntó el camarero que se disponía a servirle.

—Me he encerrado en casa diez días para poner una coma en una frase de mi nuevo cuento.

—¡Pero, Mr. Wilde, usted ha estado ausente durante quince días! —exclamó el camarero.

Con una sonrisa amable, Wilde respondió:

—Es verdad: los otros cinco días los he vivido muy atareado para volver a poner la coma allí donde la había suprimido.

ASOCIACION DE IDEAS

Anécdota inglesa:

En una aldea británica, un nuevo predicador habla de los diez Mandamientos.

Durante el sermón. se da cuenta de que uno de los fieles extiende la mano a su alrededor como buscando algo. Transcurren unos minutos y el oyente cambia de expresión, sonríe y se da con la palma de la mano un golpe en la frente, quedando tranquilo.

Al terminar el sermón, el predicador se le acerca y le dice:

—Perdone, ¿puedo saber la razón de su extraño comportamiento durante el sermón?

—Con mucho gusto, reverendo —dice el señor. Verá: cuando usted ha dicho que no hay que robar me he acordado de que había desaparecido mi paraguas; luego cuando ha dicho que no hay que cometer adulterio, me he acordado dónde lo había olvidado...

LIBERTAD

Anécdota recién llegada de Checoslovaquia:

Un oficial ruso para un taxi:

—¿Libre? —pregunta al chofer.

—No. checoslovaco.

HISTORIETA RUSA

Una madre soviética pone en la cama a su hijito. Antes de dormirse, el pequeñuelo no puede abstenerse de hacerle una pregunta:

"Mamá, ¿Dios sabe que creemos que él no existe?".

UVAS PARA LOS ASTRONAUTAS

Armstrong, Aldrin y Collins tendrán fruta para unos cuantos días:

La Federación francesa de productores de uva de mesa ha enviado como homenaje a los tres astronautas del Apolo 11 su peso lunar (el sexto del terrestre) en racimos seleccionados.

El obsequio iba acompañado de un pergamino con la siguiente frase de Galileo:

"No obstante todos estos planetas que gravitan alrededor del Sol, el Sol se preocupa siempre de hacer madurar un racimo de uvas, como si no tuviese otra cosa que hacer".

SABIDURIA DEL ORIENTE

—El fruto de la bondad es tener muchos amigos.

—El remedio de la tristeza es la vista de un hermano.

—No compres la enemistad de uno con la amistad de millares.

—Un tonto hace mil tontos.

REFLEXION DE CHEKOV

"La brevedad es hermana del talento".

LA CARTA Y LA MARQUESA

"Perla" literaria pescada en una novela moderna:

"Si esta carta que te confío cayera en manos de la marquesa, mejor es que te la comas".

ETICA PROFESIONAL

Hacia la una de la noche, el dueño de un local nocturno recibe una llamada telefónica. Una voz de mujer pregunta:

—Perdone, ¿está ahí mi marido?

—No, señora.

—¿Cómo lo sabe? ¡Si todavía no le he dicho quién soy!

—He podido contestar con toda seguridad, señora —responde el dueño del night-club — porque aquí no viene ningún marido.

LA CORBATA Y LA MUJER

En una lujosa tienda, un distinguido señor, después de haber adquirido una corbata, pregunta:

—Perdone, mi mujer es muy exigente... si no le gusta esta corbata, ¿podré venir a cambiarla?

—Claro que sí, señor.

—¿Cuántas veces?

LA VISPERA

Una joven se presenta sin previo aviso en casa de su prometido, y lo sorprende en brazos de una mujer.

—¡Sinvergüenza! —grita la novia, enfurecida. ¡Traidor!

—¡Calma, calma! —interviene la otra en tono conciliador. ¡No vais a disputaros en vísperas de vuestro casamiento!

EL CONSEJO

—¿Qué te ha pasado, que tienes un ojo morado?

—¡Calla, hombre!, ha sido mi mujer.

Eres un mequetrefe. No debes humillarte nunca ante tu mujer; debes hacerte valer, enseñar los dientes, y verás cómo las cosas cambiarán...

Al día siguiente se encuentran de nuevo.

—¿Qué ha pasado? ¿Le has enseñado los dientes?

—Sí, mira... ¡Tengo dos de menos!

American Literary Agency

RAMONA — por LINO PALACIO



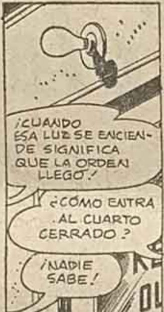
RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



RATON MICKE — por WALT DISNEY




EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY




PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG




TARZAN — por E. RICE BURROUGHS




EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS




Notas de la Vida Social

TE - CANASTA—

Mañana, con el auspicio del patronato de damas del hospital "Clemente Alvarez" se efectuará un té-canasta a beneficio del citado establecimiento asistencial. Habrá interesantes atracciones entre las que se destaca un novedoso desfile de modelos para la actual temporada. Las tarjetas se reservan por medio de los teléfonos 24020 y 29799

—El 2 de junio venidero, en Buenos Aires 1328, se realizará un te-canasta a beneficio del Colegio Alemán. Las adhesiones deben manifestarse al teléfono 66930.

—El 4 de junio próximo, Y's Menettes, club al servicio de la Asociación Cristiana de Jovenes, realizrá un té-canasta cuya recaudación se destinará a cubrir diversas necesidades de la entidad. Las adhesiones se reciben en Catamarca 1247.

ALMUERZO —

El 23 de este mes, a las 12, con motivo de conmemorarse la festividad de María Auxiliadora, se realizará un almuerzo de confraternidad en el colegio salesiano San José. Las tarjetas se reservan hasta el 20 inclusive, y el valor de la misma ha sido fijado en 7 pesos ley.

CASAMIENTOS —

Pedraza - Duberti —

El jueves próximo, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Elvira Pilar Pedraza con el señor Juan Carlos Duberti. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Lucía G. de Duberti y el señor Mario Antonio Pereyra. Intervendrán en calidad de testigos de la boda civil, en representación de ambos contrayentes, la señora Ilda G. de Emanuele y el señor Ricardo H. Pedraza.

Serial - Paolasso —

El 24 de este mes, a las 21, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas, se consagrarán los esponsales de la señorita Adriana Serial del Cerro con el ingeniero Carlos Alberto Paolasso Bacigalupi. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Carmen del Cerro de Serial y Amelia Bacigalupi de Paolasso, el doctor Augusto Serial y el señor Ernesto Paolasso. Actuarán como testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, las señoras Graciela Serial de Aliern y María Delia Rasetti de Paolasso, y los señores Gerardo Serial, Luis B. Serial y el doctor Ernesto Paolasso.

MISAS—

Por la Srta. Emilce Paganini—

Esta tarde, a las 19, en la capilla del Buen Pastor, se oficiará una misa en sufragio del alma de la señorita Emilce Paganini al cumplirse el tercer aniversario de su desaparición.

Por D. Juan F. González—

Hoy, a las 19.15, en la capilla del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del señor Juan F. González, con motivo de recordarse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Por Dª Inés Martini de Ramacciotti—

Mañana, a las 9, en la iglesia San Antonio, se rezará una misa por el alma de la señora Inés Martini de Ramacciotti. Se recuerda el tercer aniversario de su deceso.

Por Dª Susana Colombres de Rouillón Echesortu—

Mañana, a las 19.30, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa por el eterno descanso del alma de la señora Susana Colombres de Rouillón Echesortu. La ceremonia ha sido dispuesta por la comisión directiva del Patronato del Enfermo de Lepra de esta ciudad.

Por D. Pedro R. Lueso—

Mañana, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, a las 19.30, se oficiará una misa en memoria del señor Pedro R. Lueso, al cumplirse otro aniversario de su fallecimiento.

CULTO CATOLICO

San José—

Mañana, a las 8, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), la Asociación del Tránsito de San José, hará rezar una misa en honor del santo titular.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 19 DE MAYO

San Ivón, presbítero y abogado de los pobres. - Nació en Bretaña y estudió en París y Orleans. Su caridad para con los necesitados no tuvo límites. Falleció en el año 1303 y su cadaver fue sepultado en la iglesia Trecorense.

1379 - Víctima de un poderoso veneno deja de existir el rey de Castilla, Enrique II, quien había ascendido al trono después de haber ordenado asesinar al monarca don Pedro, su hermano. Por ello se le conoce en la historia como "Enrique, el fratricida".

1506 - En Valladolid, el descubridor del Nuevo Mundo, Cristobal Colón, hace su testamento, por el que deja como único heredero a su hijo Diego, tanto de sus títulos como de sus bienes.

1769 - Por fallecimiento del pontífice Clemente XIII es elegido para sucederle el cardenal Juan Antonio Vicente Ganganelli. Ejerció el papado con el nombre de Clemente XIV y murió envenenado el 26 de setiembre de 1774.

1810 - Buenos Aires comprende que ha llegado el momento propicio para asumir la soberanía y se agita en convulsiones revolucionarias. Saavedra y Belgrano, piden a Lezica, presidente del Cabildo, que convoque a un congreso general para decidir la cesantía del virrey Cisneros y la formación de una Junta de Gobierno integrada por patriotas.

1813 - El Congreso de Buenos Aires veta una ley por la cual se declaran abolidos todos los títulos de nobleza y prohibe el uso de instrumentos de tortura.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



CARINA MASTRANDREA
(11 Meses)
Padres: Juan Mastrandrea y Dora de Mastrandrea
Uruguay 930
(Rosario)



SANDRA YANZON
(4 Meses)
Padres: Pascual M. Yanzón y Elena Gladys de Yanzón
Gálvez 3355 Dto. 2
(Rosario)



CARLOS ABEL GOMEZ
(2 Años)
Padres: Abel E. Gómez y Dora G. de Gómez
Crespo 2353 Dto. 1
(Rosario)



ANA PAULA PANIAGUA
(3 Años)
Padres: Jorge E. Paniagua y Elena de Paniagua
Colombres 660
(Rosario)

ANDRES MARTIN PASSARO
(7 Años)
Padres: José Emilio Passaro y Ana María Bermúdez de Passaro
Crespo 2520
(Rosario)



DORA NUÑEZ
(2 Meses)
Padres: Juan D. Núñez y Dora E. de Núñez
Micheletti 1764
(Rosario)

ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO